



ESTADO INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Roca Corporación Empresarial, S.A.
y sociedades dependientes

EINF
2020

ROCA GROUP

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
MODELO DE NEGOCIO.....	5
CADENA DE VALOR.....	5
Estructura organizativa	6
Modelo de gestión.....	7
Las marcas comerciales del Grupo.....	8
ESTRATEGIA ROCA	9
Estrategia Roca y objetivos	9
Diseño e Innovación.....	11
INTEGRIDAD EN EL NEGOCIO Y GESTIÓN DEL RIESGO	14
VALORES Y PRINCIPIOS ÉTICOS.....	14
GESTIÓN DE RIESGOS	18
DESARROLLO SOSTENIBLE	19
ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD.....	19
LINEAS DE TRABAJO HACIA LA SOSTENIBILIDAD.....	21
DESARROLLO DEL TALENTO.....	22
Qué significan para Roca las personas y cuál es su compromiso con ellas.....	22
Retribución y compensación	26
Desconexión digital.....	27
La formación: la apuesta continua de Roca por carreras profesionales de calidad	28
El diálogo social como eje de las relaciones laborales en Roca	29
La Seguridad y Salud laboral	31
Respeto por los Derechos Humanos.....	33
La integración de personas con discapacidad.....	33
La organización del desempeño en Roca, un modelo de organización de personas	34
Diversidad, igualdad de oportunidades	36
CLIENTES.....	38
Servicio de atención al cliente.....	38
PROVEEDORES	39
SOCIEDAD	41
Roca Galleries	41
We Are Water.....	42
Productos respetuosos con el medio ambiente.....	46

Evolución del producto respecto al consumo de agua	46
Cold start.....	46
Urinario Flushfree	46
W+W	47
Donaciones y Patrocinios del Grupo	48
Donaciones COVID	48
CONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA DE ROCA.....	50
El compromiso de Roca con el cumplimiento tributario	50
MEDIOAMBIENTE.....	53
Protección a la biodiversidad	55
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.....	55
Energía y cambio climático	56
Agua.....	58
Nuestras materias primas	59
Residuos	60
COVID 19	61
IMPACTO DE LA PANDEMIA EN EL GRUPO ROCA.....	61
MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SALUD.....	61
Carácter preferente del teletrabajo	61
Accesos y Control de la temperatura	61
Elementos de prevención y control.....	62
Limpieza y desinfección de las instalaciones	62
Control de la incidencia	62
Pruebas de antígenos.....	62
MANTENIMIENTO DEL EMPLEO.....	63
Anexos	64
Índice de contenidos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad.....	64

INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el estado de información no financiera (el “EINF Roca”) de la Sociedad Roca Corporación Empresarial, S.A. y de su grupo consolidado de sociedades que lo componen (en adelante “Roca” y/o “Grupo Roca”).

El EINF Roca se ha elaborado para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 44.1 y 49.5 (entre otros) del Código de Comercio en la redacción dada por la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018, y por las disposiciones relacionadas del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. La información contenida en el EINF, si bien se presenta en documento separado, forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo Roca.

En su elaboración se han considerado las Directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE y lo establecido en los Estándares de Global Reporting Initiative (Estándares GRI).



En este contexto, a través del estado de información no financiera, Roca tiene el objetivo de informar sobre cuestiones medioambientales, sociales y relativas al personal, en relación a los derechos humanos, a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como en relación a la sociedad que son relevantes para la compañía en la ejecución de sus actividades propias del negocio.

Para ello, de manera anual Roca realiza un análisis de materialidad teniendo en cuenta la opinión de sus principales grupos de interés, tal y como se muestra en el Anexo I, “Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre”

En el presente estado de información no financiera se indica, para cada cuestión propuesta por la Ley 11/2018, el grado de relevancia para la compañía, las políticas asociadas, los riesgos relacionados y los indicadores de referencia utilizados para su seguimiento y evaluación.

Igualmente, tal como indica la Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad, el presente estado de información no financiera está sometido a verificación por parte de un prestador independiente de servicios de verificación.

MODELO DE NEGOCIO

CADENA DE VALOR

El grupo Roca nace en Gavà, cerca de Barcelona, en 1917, dedicándose a la fabricación de radiadores de hierro fundido, para convertirse en la actualidad en una empresa familiar de referencia global dedicada a la creación de espacios de baño.

Con sede en Barcelona, hoy en día la red comercial de Roca se extiende por más de 170 países que abastece gracias a sus 81 plantas de producción y a los más de 24.000 trabajadores que emplea en todo el mundo.

Roca produce y comercializa una amplia gama de elementos para espacios de baño: porcelana sanitaria, bañeras de fundición, de acero esmaltado, acrílicas, de hidromasaje, platos de ducha, hidrosauanas, cabinas y columnas de hidromasaje, grifería, muebles de baño, accesorios y mamparas de baño. Asimismo, Roca también dispone de fregaderos y grifería para cocina. Produce y vende pavimentos y revestimientos cerámicos, destinados a espacios interiores y exteriores.

+ 100
años de historia

+ 170
países

+ 80
plantas de producción

+ 23.000
empleados



Estructura organizativa

La estructura del Grupo Roca define políticas comunes para el Grupo, al tiempo que las unidades locales pueden concentrarse en su aplicación desde el conocimiento de las características y necesidades propias de cada mercado.

Estructura organizativa del grupo

Unidades de negocio locales	Se concentran en conocer más y mejor a sus mercados para identificar oportunidades y aumentar la cuota de mercado mediante la ampliación de canales de venta, la consecución de proyectos, el establecimiento de acuerdos comerciales estables y en dotar de valor diferencial a nuestras marcas.
Dirección del Grupo	Coordina, entre otros aspectos, la captura de sinergias, la simplificación de procesos y la racionalización y ampliación de la oferta de productos y servicios.

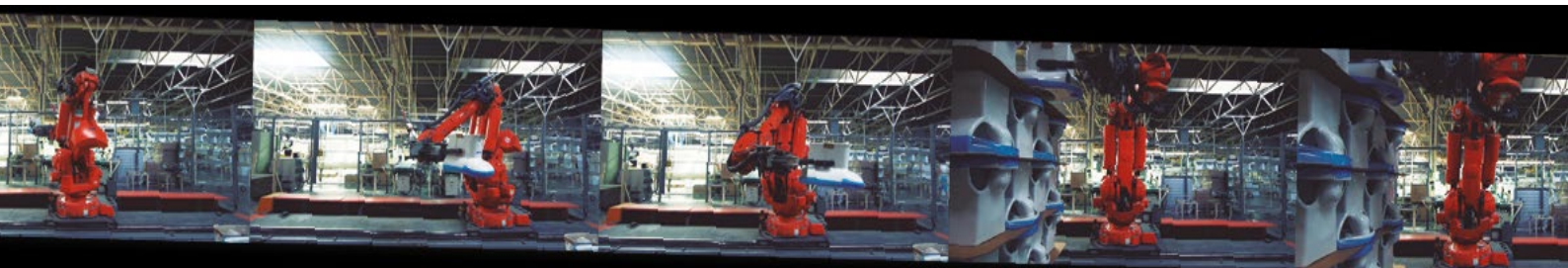
Mediante la progresiva consolidación de este modelo organizativo, el Grupo trabaja para afrontar con flexibilidad y capacidad de adaptación los retos de un mercado en constante cambio, tanto por la incierta evolución económica -con un impacto directo en el sector de la construcción- como por la transformación derivada de la digitalización, que tiene consecuencias directas tanto en el diseño y fabricación de producto como, especialmente, en el desarrollo de nuevos canales de distribución.

Actualmente, el Grupo cuenta con una implantación geográfica equilibrada, con presencia significativa tanto en mercados maduros como en economías emergentes. Un equilibrio que permite reducir el riesgo derivado de las incertidumbres económicas y aumentar las oportunidades comerciales del Grupo. Conceptualmente, en función del mapa industrial y de los objetivos estratégicos de crecimiento, el Grupo se organiza en la actualidad en cuatro regiones:

- Europa Occidental, África y Oriente Medio
- América (Norte, Centro y Sudamérica)
- Europa Central, Europa del Este y Escandinavia
- Asia-Pacífico

Modelo de gestión

El modelo de gestión de la organización se aplica igualmente al proceso industrial mediante un modelo de producción en proximidad, que permite responder con la máxima agilidad posible a la demanda específica de los mercados, tanto por volumen de producción como por la necesidad de personalización de producto a las preferencias locales.



Las marcas comerciales del Grupo

Con la idea de optimizar la propuesta de valor en todos los mercados en los que el Grupo está presente, Roca cuenta con una arquitectura de marcas comerciales – globales, regionales y especialistas– que asegura el mayor rendimiento de todas ellas en los diferentes países y segmentos de mercado. Mientras que cada una de las marcas mantiene una personalidad propia que las distingue de otras marcas de su entorno competitivo, cada una de ellas aporta valores comunes del grupo de calidad y confianza para los clientes en sus respectivos mercados.

Roca y Laufen son las marcas globales del Grupo, las cuales extienden su presencia progresivamente a todos los mercados, cubriendo los segmentos medio y alto.

Por su parte, las marcas regionales o locales aportan los grandes valores de la proximidad y el conocimiento de la demanda local y las particularidades de cada mercado. Con una oferta muy adaptada a las características de su área de influencia, son capaces de cubrir importantes segmentos del mercado.

Finalmente, las marcas especialistas tienen su razón de ser para atender segmentos o categorías de producto muy específicos (mobiliario, spa, accesorios, bañeras, etc.).

Global	
Regional and local	
Specialists	

ESTRATEGIA ROCA

Estrategia Roca y objetivos

Tener espíritu emprendedor, estar comprometido, actuar con profesionalidad y liderar con el ejemplo son los valores que guían la actividad del Grupo Roca desde hace más de cien años. Estos valores se materializan en una visión de negocio de largo plazo, desarrollada mediante un proyecto empresarial de crecimiento continuado que produce riqueza en los lugares donde se implanta y ofrece a sus empleados la oportunidad de desarrollarse.

Desde la visión de la creación de valor, el Grupo entiende el desarrollo sostenible desde tres líneas de actuación principales: el mantenimiento de una organización solvente y rentable; la extensión de un modelo de trabajo de máxima calidad, eficiencia y rendimiento; y la responsabilidad de ofrecer a la sociedad productos que contribuyan a mejorar la calidad de vida y el confort de los usuarios, sin hipotecar los recursos medioambientales de las generaciones futuras. A través de estos principios, Roca persigue lograr los siguientes objetivos:

En línea con la misión de la compañía, pretendemos dejar el legado de una empresa mejor de la que heredamos a nuestros sucesores. Esto aplica a accionistas, empleados, comunidades donde operamos y a toda la cadena de valor.

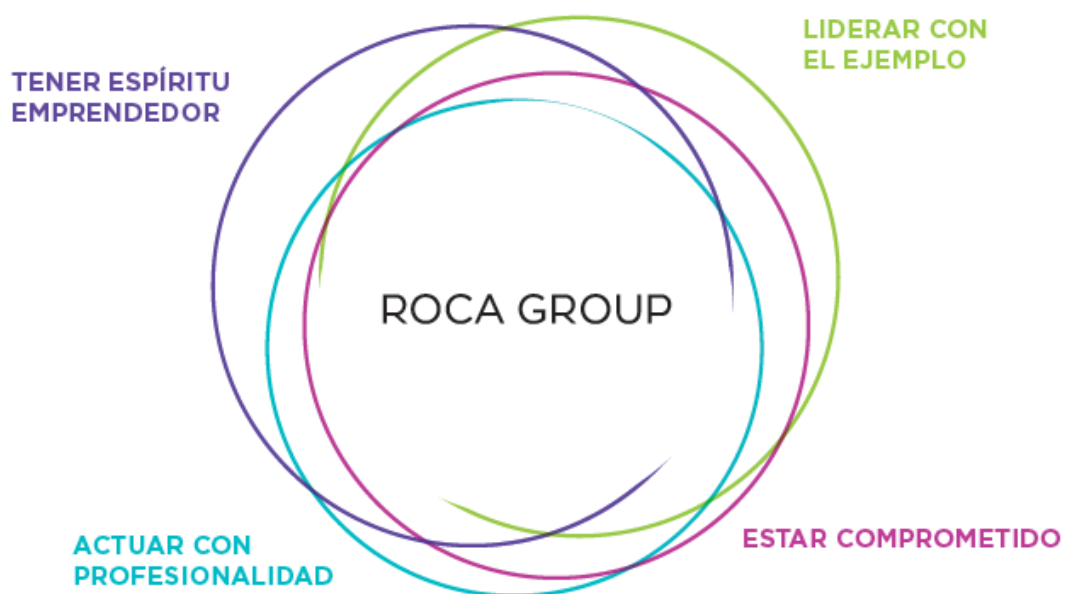
Fieles al espíritu emprendedor de la empresa familiar, Roca tiene por objetivo el crecimiento sostenido y la obtención de la rentabilidad necesaria para mantenerse como una empresa independiente, permanentemente capaz de invertir pensando en el largo plazo.

Para alcanzar estos objetivos en todos los mercados en los que opera, el Grupo ha desarrollado una serie de principios basados en los siguientes pilares:

- Perseverar en la integración organizacional que nos hace ser cada vez más

competitivos a escala global.

- Gestionar la información de los mercados con rapidez y precisión para adaptar nuestra oferta y anticiparnos a las tendencias.
- Mantener una posición geográfica equilibrada entre países desarrollados y economías emergentes, que posibilite la compensación de las oscilaciones locales de la economía, bajo la premisa del aumento constante de cuota de mercado en términos reales.
- Establecer y desarrollar relaciones de confianza en los mercados donde operamos.
- Velar por el cumplimiento de nuestro código ético en todo nuestro perímetro de negocio.
- Seguir liderando el desarrollo técnico y tecnológico de la industria a escala mundial.
- Cultivar la propuesta de valor de nuestras marcas para desarrollar su valor intangible.
- Desarrollar el capital intelectual y la cultura corporativa en base a nuestros valores para que las nuevas generaciones sean capaces de llevar el proyecto adelante, como hicieron nuestros antecesores.

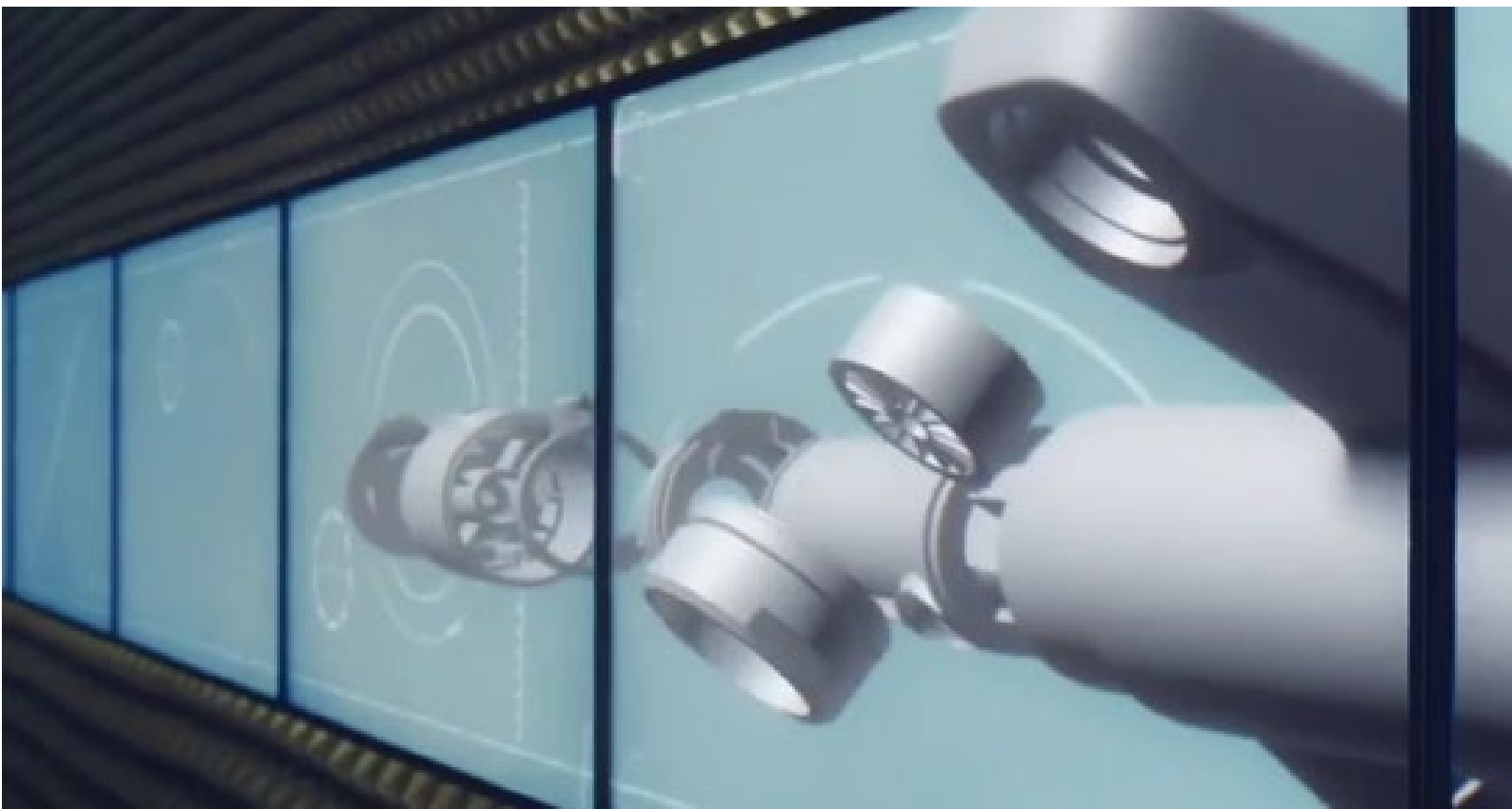


Diseño e Innovación

Una de las premisas de Roca expresa el convencimiento de que las innovaciones tecnológicas constituyen un elemento esencial para lograr el desarrollo progresivo y la mejora permanente en cualquier actividad. Por este motivo, su principal objetivo es ofrecer novedosas propuestas de producto que vayan más allá del mero diseño formal.

A día de hoy, Roca cuenta con centros de diseño en todo el mundo, en los que diseñadores e ingenieros se centran en buscar soluciones a situaciones en el entorno del cuarto de baño que aún no tienen respuesta adecuada entre la oferta existente. Esta búsqueda de soluciones se inspira en las necesidades actuales de los usuarios, pero también en los indicios que nos permiten intuir cuáles serán los parámetros que darán forma a nuestra sociedad en los próximos años

Aspectos como la sostenibilidad, el envejecimiento de la población, los nuevos estilos de vida y en general cualquier macro tendencia que pueda afectar a nuestra sociedad, sus necesidades y su vivienda, son explorados por el equipo de diseñadores del Grupo Roca.



En su doble vocación de participar en el progreso del espacio de baño y apoyar a nuevos diseñadores y jóvenes talentos, Roca organiza los concursos internacionales.

Jumpthegap

El concurso internacional de diseño bienal promovido por Roca con la colaboración de BCD Barcelona Design Center enfocado a la búsqueda de soluciones conceptuales, sostenibles e innovadoras para el espacio de baño del futuro



El proyecto ganador de la edición 2019 - 2020 de JumptheGap es Bubble Bump, de la diseñadora rusa Alina Pshenichikova



One Day Design Challenge

En el one Day design Challenge, jóvenes profesionales y estudiantes de arquitectura y diseño tienen la oportunidad única para mostrar su talento a un jurado de reconocidos profesionales del sector.

Durante la competición, los jóvenes diseñadores asumen el reto de diseñar en un solo día soluciones originales y conceptos innovadores para el espacio de baño.

“El proyecto ganador en el Challenge celebrado en 2020 en Portugal (Raíz Cuadrada) integra de forma disruptiva ahorro de agua, funcionalidad y almacenaje “



INTEGRIDAD EN EL NEGOCIO Y GESTIÓN DEL RIESGO

VALORES Y PRINCIPIOS ÉTICOS

Desde su nacimiento, Roca desarrolla su actividad con un respeto absoluto a la legislación vigente y a partir de los principios de integridad, honestidad y respeto a sus propios empleados y a todos los colectivos con los que se relaciona el Grupo (consumidores, proveedores, clientes, administraciones, comunidades locales, etc.).

Dichos principios se recogen en el Código Ético Empresarial, el cual pretende servir de guía de actuación de la compañía en todos los países en los que se encuentra presente e independientemente de la situación del mercado.

En este sentido, el Código Ético Empresarial del Grupo Roca supone una normativa de obligado cumplimiento para los empleados del Grupo, por encima de cualquier otro código ético de carácter local o específico, y de cualquier orden de un mando superior.

El conocimiento del presente Código implica el compromiso de denunciar a la Comisión Ética cualquier comportamiento individual o colectivo que vulnere los principios que se recogen en este documento. Del mismo modo, la Comisión, como órgano competente en la administración del Código, se compromete a velar por la difusión, correcta interpretación y cumplimiento del Código, estableciendo las medidas que considere oportunas en el caso de comportamientos inadecuados.

El Código Ético está compuesto por los siguientes apartados:

- Igualdad, no discriminación y respeto por la persona (incluido el apoyo a los derechos humanos)
- Respeto por el medio ambiente
- Gestión de la información confidencial
- Uso y protección de activos del Grupo
- Seguridad y salud en el puesto de trabajo
- Desempeño de otros servicios profesionales
- Derecho a la intimidad
- Relación con proveedores y clientes
- Compensaciones y regalos
- Conflicto de intereses (con proveedores y clientes)
- Conflicto de intereses (en el Grupo)
- Cumplimiento de las normativas local y global

Por lo que respecta a la prevención de la corrupción, el Grupo Roca establece en su código ético empresarial unas normas de obligado cumplimiento, que todos los empleados aceptan por escrito al incorporarse a la empresa. En los artículos 9 y 10 del Código ético empresarial se hace referencia al modo de actuación para prevenir situaciones de conflicto de intereses y corrupción.

Artículo 9

Compensaciones y regalos

Ningún empleado del Grupo Roca podrá solicitar o aceptar, directa o indirectamente, regalos o dádivas, favores, atenciones o compensaciones, en metálico o en especie, cualquiera que sea su naturaleza, que puedan influir en el proceso de toma de decisiones relacionado con el desempeño de las funciones derivadas de su cargo.

Únicamente se permite la entrega y aceptación de regalos y obsequios en el caso que éstos fueran de valor económico irrelevante.

Asimismo, los empleados del Grupo Roca no podrán ofrecer o conceder, directa o indirectamente, regalos o dádivas, favores o compensaciones a cualesquiera autoridades o funcionarios. En concreto, los empleados se abstendrán de realizar pagos de facilitación o agilización de trámites, consistentes en la entrega de dinero u otras cosas de valor, cualquiera que sea su importe, a cambio de asegurar o agilizar el curso de un trámite o actuación cualquiera que sea su naturaleza, frente a cualquier órgano judicial, administración pública u organismo oficial.

Deben ser rechazados y puestos en conocimiento de la Comisión Ética todos los obsequios, regalos, invitaciones o atenciones que por su frecuencia, características o circunstancias puedan ser interpretados por un observador objetivo como realizados con la intención de afectar o influir el criterio imparcial del receptor.

Artículo 10

Conflicto de intereses (con proveedores y clientes)

Se considerará "conflicto de intereses" con proveedores y clientes cuando exista una vinculación de estos con un empleado del Grupo en la que el propio empleado o personas vinculadas a él - por sí mismos o mediante personas interpuestas, o actuando sistemáticamente en concierto con otras personas- ostenten o puedan ostentar, directa o indirectamente, alguna de las siguientes responsabilidades:

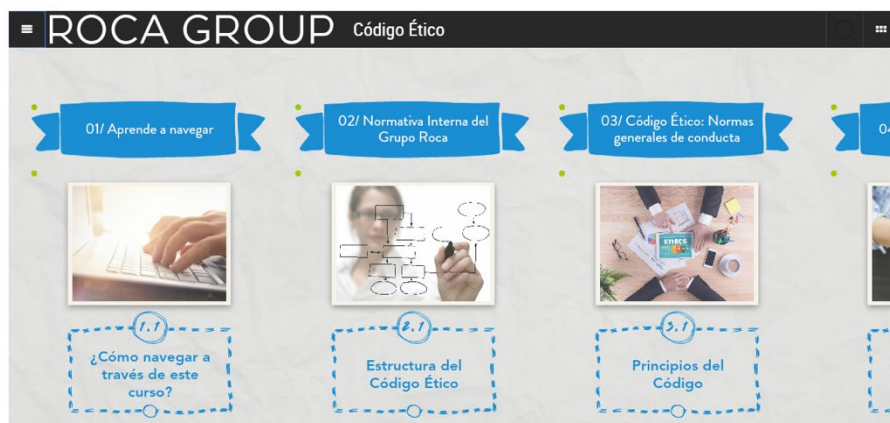
- Control de decisión en el proveedor o cliente.
- Cargo de administración y dirección en el organigrama del proveedor o cliente.

Del mismo modo, también se considerarán "conflicto de intereses" los casos en que un empleado del Grupo o personas vinculadas a él perciban honorarios por cualquier causa vinculada con el proveedor o cliente tratado.

Las vinculaciones económicas y las relaciones familiares con proveedores o clientes pueden suponer una merma de la debida independencia en la toma de decisiones y un riesgo potencial de actuación desleal por oposición entre los intereses personales y del Grupo.

En consecuencia, debe evitarse incurrir en este tipo de situaciones. Cuando no resulte posible, el correspondiente conflicto deberá ponerse en conocimiento de la Comisión Ética.

El Grupo Roca lanzó en 2019 un programa de formación online sobre el código Ético en español, inglés, chino, ruso y portugués.



Los empleados del Grupo, pueden realizar las comunicaciones referidas al Código Ético Empresarial mediante carta, correo electrónico o cualquier otro medio escrito, de manera totalmente confidencial.

- Correo electrónico: Codigoetico@roca.net
- Correo postal: Apartado de correos 37073, 08080 Barcelona, España

Roca ha tomado las medidas oportunas y ha establecido procedimientos adecuados para adecuar su gestión a las comunicaciones recibidas por la Comisión Ética.

Roca cuenta también con las Normas Corporativas del Grupo, unas directrices empresariales que emanan del Código Ético y son los estándares globales de referencia y caracterizan el estilo de gestión del Grupo. Son el marco normativo global de referencia a partir del cual las empresas del Grupo elaboran las normas y procedimientos específicos adecuados a las necesidades y al marco legislativo en el que gestionan el negocio en cada país.

Dentro de estas normas se incluyen directrices específicas sobre los procedimientos a seguir en las áreas comercial, recursos humanos, administración, finanzas y compras. Entre dichas áreas se hace referencia específica a cuestiones relacionadas con el vestuario laboral, la evaluación de los proveedores, el uso de los equipos tecnológicos y anti-corrupción y soborno.

3. Anti-corrupción y anti-soborno

1. Objeto

1. Está terminantemente prohibido realizar ofrecimientos, promesas o autorizaciones para hacer pagos, en forma directa o indirecta, de dinero o cualquier otro ítem de valor, a un tercero (funcionario público, cliente, proveedor, etc.) con el objeto de obtener una ventaja inadecuada.

2. De lo anterior se deriva la prohibición de realizar pagos, ya sean de comisiones ilegales por ventas o de honorarios profesionales u obsequios que no sean sumas de dinero. Esto incluye los siguientes ítems:

- i. Acciones.
- ii. Entretenimiento.
- iii. Descuentos en la compra de productos.
- iv. Condonación de deuda.
- v. Reembolso de gastos relacionados con viajes y desplazamientos u otros gastos.
- vi. Certificados o tarjetas de regalo.
- vii. Contribuciones políticas.
- viii. Contratación de familiares o funcionarios públicos.
- ix. Contratos favorables.
- x. Favores personales.

3. Se prohíbe sobornar a un funcionario a través de un pago u ofrecimiento de algo de valor, con la intención de que este tome una decisión o realice una acción (o la ignore), en nuestro beneficio.

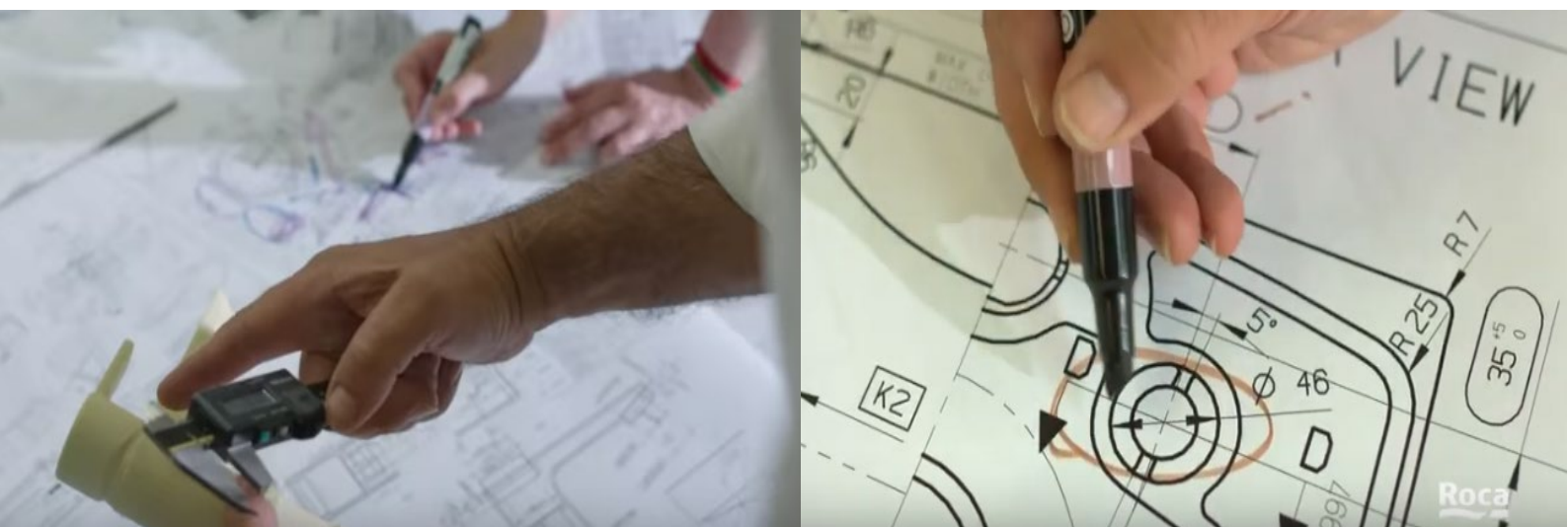
4. A los efectos de esta norma, la definición del término 'funcionario' incluye a las personas empleadas en forma directa por organismos del Estado; personas designadas en un cargo autorizado por ley; funcionarios en un partido político o candidato para un cargo político; empleado de una empresa estatal o controlada por el Estado; empleado de una organización pública internacional, tales como las Naciones Unidas o el Banco Mundial.

GESTIÓN DE RIESGOS

En Roca gestionamos riesgos existentes y futuros con responsabilidad y de forma proactiva, de manera que nos permite identificar y gestionar los temas críticos para la compañía.

Identificamos y gestionamos nuestros riesgos de forma continua, teniendo en cuenta el entorno económico y empresarial en el que nos encontramos, así como tendencias y futuros retos para el grupo. En este contexto, a lo largo de los últimos años, Roca ha extendido de forma sistemática el análisis y detección de riesgos en áreas como prevención de riesgos laborales, medioambiente y cumplimiento normativo penal.

El Grupo dispone de sistemas de información y procedimientos internos que posibilitan la identificación de potenciales riesgos de tipo financiero. Existen políticas y normas concretas para la gestión del riesgo financiero global, así como para aspectos específicos como gestión del riesgo de tipo cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.



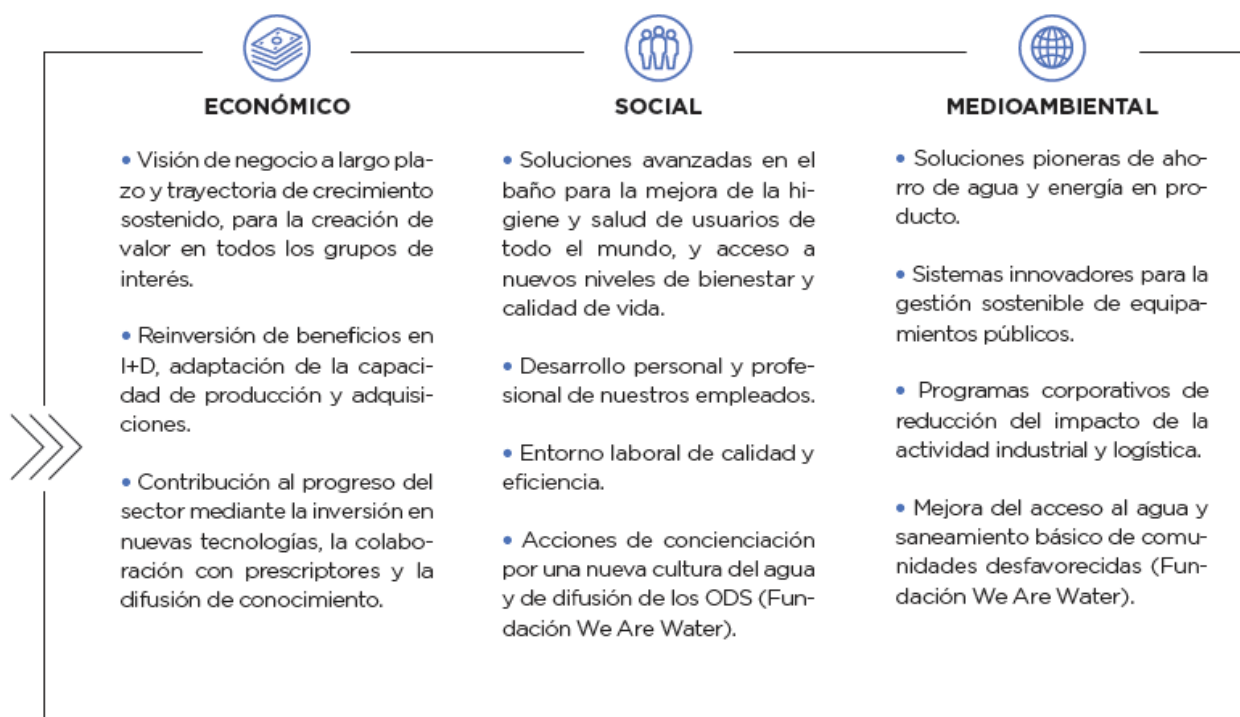
DESARROLLO SOSTENIBLE

ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

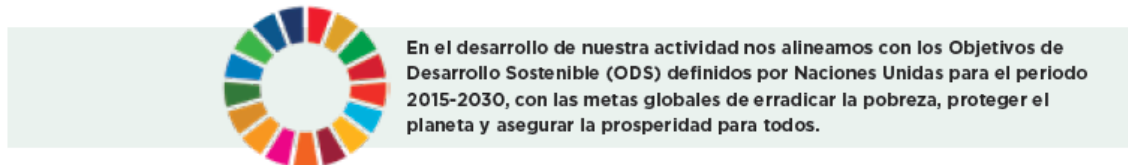
En los primeros meses del ejercicio 2020 el Grupo Roca creó el Departamento de Sostenibilidad con el objetivo de definir e implementar la estrategia de Sostenibilidad del Grupo.

La estrategia de sostenibilidad comprende los ámbitos Económico, Social y Medioambiental

Nuestras acciones están orientadas a consolidar una cadena de valor capaz de crear impacto económico y, al mismo tiempo, repercutir de forma positiva en la sociedad y en el medio ambiente.



La estrategia de Sostenibilidad del Grupo Roca está alineada con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS),



en especial con los siguientes - a los que contribuimos con impactos directos positivos por causa de nuestra propia actividad como Grupo:



sin olvidar el impacto positivo indirecto sobre los ODS restantes:



Además de la creación del propio Departamento de Sostenibilidad, se ha definido un Comité de Sostenibilidad multi-departamental y multi-disciplinar.

Las prioridades del Comité de sostenibilidad son:

- Validar las grandes líneas de trabajo definidas desde la Dirección de Sostenibilidad
- Implementar los proyectos derivados de la estrategia de Sostenibilidad

El objetivo es integrar el proyecto de Sostenibilidad en toda la Organización, a través del impulso de dicho Comité.

LINEAS DE TRABAJO HACIA LA SOSTENIBILIDAD

Las grandes líneas de trabajo en el ámbito de la Sostenibilidad son:

- **Descarbonización**

Reducción de emisiones de CO2 para ser neutros en emisiones en 2050.

- Reducción del consumo de energía
- Incremento del consumo de energías limpias
- Compensación de emisiones de CO2

- **Materiales**

Materiales sostenibles reciclables, no basados en combustibles fósiles.

- Reducción del consumo de agua
- Reducción de plásticos de un solo uso en embalajes
- Mejora del tratamiento de los desperdicios

- **Productos**

Dar al mercado soluciones y/o servicios que contribuyen a una vida sostenible.

- Certificaciones de producto
- Diseño y desarrollo de producto sostenible

- **Personas**

Empoderar a nuestros empleados para que prosperen y ayuden a hacer que el Grupo Roca alcance su misión.

- Facilitar formación y cualificación
- Destacar como empleadores atractivos para retener talento
- Proveer de forma continuada condiciones de seguridad y salud

- **Sociedad**

Incrementar el compromiso con las comunidades.

- Seguir desarrollando la fundación WAW
- Seguir desarrollando el compromiso con la sociedad

- **Supply chain**

Orientar el *supply chain* del Grupo hacia la sostenibilidad.

- Implementar contratos con cláusulas de sostenibilidad

- **Logística**

Optimización de los transportes reduciendo emisiones.

- Mejora de la eficiencia de los camiones
- Implementación de la logística directa

- **Comunicación de la sostenibilidad**

- Interna - Informar e implicar a todos los empleados.
- Externa - Para informar a todos los *stakeholders*, haciéndoles cómplices de la forma de afrontar y desarrollar la sostenibilidad.

DESARROLLO DEL TALENTO

Qué significan para Roca las personas y cuál es su compromiso con ellas

Uno de los pilares estratégicos en la evolución del modelo de negocio del Grupo Roca son sus empleados. Al cierre del ejercicio 2020 el equipo humano de Grupo Roca está formado por más de 23.500 personas de diferentes perfiles, culturas, orígenes y experiencias, distribuidos en 38 países distintos. Por ello, para el Grupo Roca es fundamental promover un entorno de trabajo de calidad, basado en el respeto, la diversidad y el desarrollo profesional y personal.

La plantilla del Grupo Roca se clasifica 5 categorías o grupos profesionales:

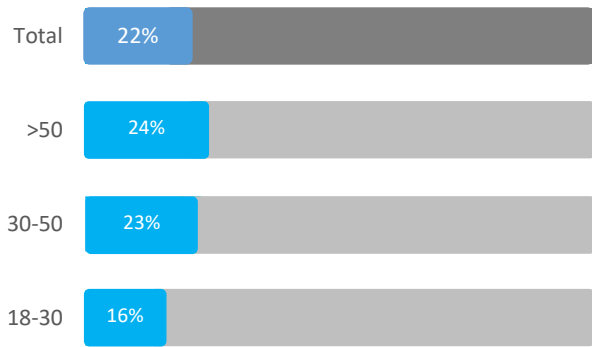
- Operator
- Skilled operator
- Clerk & technician
- Middle management
- Management



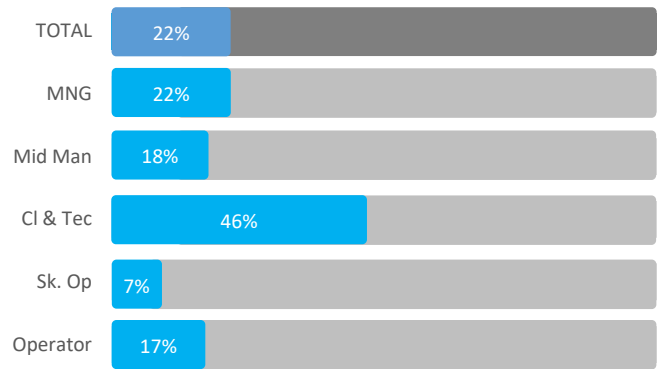
n° empleados*	Franja edad				Categoría profesional									
	18-30	30-50	>50	Operator		Skilled Oper.		Clerk & Tech		Mid Manager		Manager		
				M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	
Argentina	656	18%	70%	12%	0%	75%	0%	4%	3%	6%	0%	6%	1%	5%
Australia	53	8%	55%	38%	0%	4%	0%	17%	23%	32%	0%	6%	8%	11%
Austria	191	20%	52%	28%	1%	59%	0%	2%	13%	13%	1%	5%	2%	6%
Brazil	4101	34%	54%	11%	5%	71%	0%	4%	6%	5%	1%	4%	1%	2%
Bulgaria	378	17%	59%	24%	14%	62%	0%	3%	6%	3%	1%	4%	3%	5%
China	2352	11%	80%	9%	31%	36%	2%	5%	8%	7%	1%	2%	2%	5%
Croatia	241	20%	51%	29%	24%	41%	0%	4%	5%	7%	1%	8%	3%	6%
Cz. Rep.	1024	27%	53%	20%	5%	60%	0%	9%	9%	6%	1%	7%	1%	2%
Denmark	25	8%	76%	16%	0%	0%	0%	0%	24%	24%	0%	0%	28%	24%
Egypt	1429	19%	72%	9%	0%	82%	0%	3%	0%	5%	0%	4%	0%	6%
France	38	3%	55%	42%	0%	0%	0%	0%	29%	3%	0%	0%	8%	61%
Germany	66	12%	53%	35%	0%	0%	0%	0%	32%	47%	5%	8%	2%	8%
Greece	3	0%	67%	33%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
Hong Kong	7	14%	71%	14%	0%	0%	0%	0%	14%	14%	0%	0%	29%	43%
India	2616	28%	61%	11%	4%	70%	0%	3%	0%	15%	0%	1%	0%	5%
Indonesia	100	43%	42%	15%	0%	51%	0%	7%	3%	15%	1%	3%	0%	20%
Kazakhstan	6	50%	50%	0%	17%	0%	0%	0%	17%	33%	0%	17%	0%	17%
Malaysia	279	22%	61%	17%	8%	48%	0%	3%	11%	8%	3%	5%	8%	7%
Mexico	517	30%	40%	30%	12%	51%	1%	8%	7%	14%	0%	4%	1%	3%
Morocco	714	27%	68%	5%	0%	86%	0%	4%	3%	3%	0%	2%	0%	1%
Netherlands	12	33%	42%	25%	0%	0%	0%	0%	33%	42%	0%	0%	0%	25%
Norway	2	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%
Poland	832	25%	62%	12%	9%	69%	0%	2%	6%	5%	1%	4%	0%	4%
Portugal	2109	21%	55%	24%	33%	48%	0%	2%	5%	3%	1%	4%	1%	3%
Romania	36	17%	58%	25%	3%	42%	0%	0%	22%	3%	0%	6%	6%	19%
Russian Fed.	2840	21%	60%	19%	22%	46%	1%	8%	11%	4%	3%	3%	1%	2%
Singapore	5	0%	60%	40%	0%	0%	0%	0%	0%	20%	20%	0%	40%	20%
Slovakia	7	0%	57%	43%	0%	0%	0%	0%	29%	43%	0%	0%	0%	29%
Spain	1789	6%	55%	38%	2%	47%	0%	3%	9%	8%	0%	4%	6%	20%
Sweden	3	0%	67%	33%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	67%
Switzerland	482	17%	47%	36%	5%	31%	1%	12%	12%	24%	0%	5%	0%	10%
Taiwan	86	13%	76%	12%	38%	8%	0%	0%	12%	27%	1%	1%	5%	8%
Thailand	46	48%	52%	0%	0%	0%	0%	0%	17%	59%	0%	0%	4%	20%
Turkey	288	32%	64%	4%	11%	65%	0%	0%	3%	10%	0%	2%	0%	7%
UK	112	20%	60%	21%	0%	3%	0%	0%	28%	16%	0%	0%	21%	32%
USA	112	19%	67%	14%	0%	17%	0%	4%	33%	6%	0%	0%	11%	26%
Total	23.557	22%	61%	17%	12%	57%	0%	4%	7%	8%	1%	3%	2%	6%

*Se incluye personal externo de producción y Joint Ventures

Plantilla por edad ■ Mujer ■ Hombre

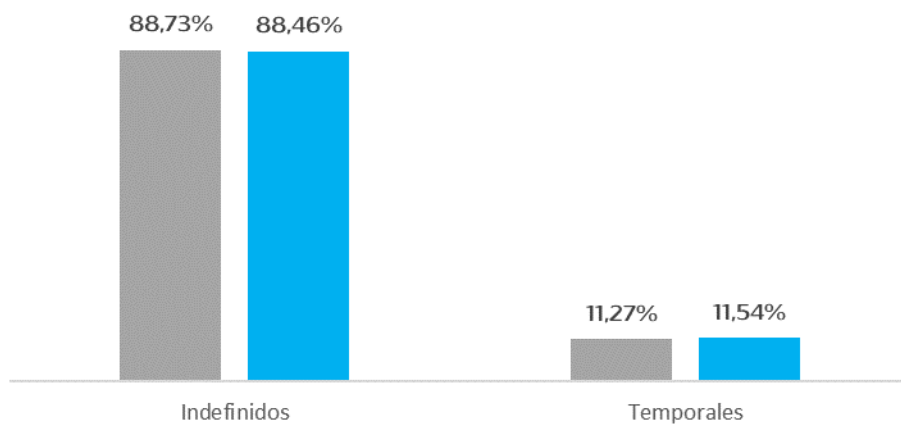


Plantilla por categoría ■ Mujer ■ Hombre



El tipo de contrato puede variar entre las modalidades fijo, temporal y part time. El compromiso del Grupo Roca para con sus empleados es favorecer el desarrollo profesional en todos los niveles dentro del modelo de gestión del talento, ya que por encima de, su edad, género, religión, opinión y cualquier otra condición y circunstancia social, prima el principio fundamental basado en la meritocracia.

Plantilla por tipo de contrato ■ Hombres ■ Mujeres



Contratos Indefinidos								
	18-30		30-50		>50		Total	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
OPERATOR	238	2.508	1.609	6.614	565	1.747	2.412	10.870
SKILLED OPE.	18	124	65	594	31	307	113	1.025
CLERKS & TECH.	328	416	950	1.120	197	236	1.476	1.772
MID.MANAGEMENT	13	56	109	569	70	215	191	840
MANAGEMENT	32	66	234	771	57	355	324	1.192
Total	629	3.171	2.967	9.668	920	2.860	4.516	15.699

Contratos Temporales								
	18-30		30-50		>50		Total	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
OPERATOR	225	1083	195	559	12	70	431	1.712
SKILLED OPE.	0	30	1	13	1	4	2	46
CLERKS & TECH.	43	22	48	38	5	7	96	67
MID.MANAGEMENT		1	0	12		6	0	19
MANAGEMENT	8	10	51	124	1	14	60	149
Total	276	1.145	295	746	18	101	589	1.992

Contratos Tiempo parcial								
	18-30		30-50		>50		Total	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
OPERATOR	0	0	0	1	1	1	1	2
SKILLED OPE.		0		2			0	2
CLERKS & TECH.	7	2	33	11	15	7	56	20
MID.MANAGEMENT			3	2		1	3	3
MANAGEMENT			4	7	2	4	6	10
Total	7	2	40	23	18	12	66	38

Número de despidos por edad, sexo y clasificación profesional

Categoría	18 - 29	30 - 50	>50	total
Female	116	162	41	319
Manager	1	11	6	18
Clerck & Tech.	82	71	7	160
Middle Manager	3	12	2	17
Skilled Operator	1	3	0	4
Operator	29	65	26	120
Male	686	922	195	1803
Manager	16	57	15	88
Clerck & Tech.	81	76	15	172
Middle Manager	13	37	12	62
Skilled Operator	16	89	25	130
Operator	560	663	128	1351
Total	802	1084	236	2122

La caída global de la demanda durante los meses de marzo y abril de 2020, debido a la pandemia COVID19, obligó a un ajuste coyuntural de plantilla. En la medida en que se recuperó la demanda, a partir del mes de junio, se adecuó de nuevo la plantilla al volumen de producción. El crecimiento neto de la plantilla a final de 2020 fue de -1.4%, en línea con otros ejercicios.

Retribución y compensación

Los criterios de actuación de Roca en materia salarial tienen que responder, al mismo tiempo, a la cultura y valores de la empresa y a los marcos específicos de cada uno de los mercados y entornos diversos laborales en los que opera.

El sistema organizativo implantado en Roca implica directamente a los departamentos de RRHH, Producción, y Métodos y Procesos en la progresiva aplicación de elevados estándares comunes de calidad laboral y retribución profesional.

El criterio a la hora de establecer la compensación en Roca trata de ser coherente con el grado de complejidad y responsabilidad asumidas por las personas, ser acorde con el esfuerzo y desempeño del empleado, y estimular la consecución de mejores resultados. Se basa, por tanto, en criterios de meritocracia objetivos y medibles.

La remuneración se establece en función de la categoría del puesto.

El nivel retributivo de los empleados incluidos en el convenio colectivo o regulaciones colectivas es establecido en función del grupo profesional al que pertenecen. Aquellos grupos de empleados que se enmarcan en este sistema retributivo serían operarios, mandos intermedios y técnicos administrativos.

Para aquellos grupos profesionales no incluidos en convenios o regulaciones colectivas, las retribuciones se definen individualmente, según el nivel de responsabilidad, trayectoria profesional y experiencia del empleado formando parte del grupo de “management” de la empresa.

Un 22% del total de la plantilla está formado por mujeres y un 78% por hombres.

Los entornos culturales tan diversos en los que opera el Grupo Roca son determinantes para comprender la situación actual del empleo ocupado por hombres y mujeres. Los distintos niveles de madurez de los mercados laborales en los que Roca opera explica la distribución por género de nuestra plantilla.

Se indica a continuación la evolución de la remuneración media por edad y sexo perteneciente al colectivo de empleados cuyas retribuciones están reguladas por convenio o regulación colectiva durante el ejercicio 2020*

	18 -30			31 - 50			>50		
	Mujer	Hombre		Mujer	Hombre		Mujer	Hombre	
2019	10.381,11	9.310,64	11,5%	11.348,26	12.300,37	-7,7%	12.627,36	17.222,75	-26,7%
2020	11.670,01	10.860,46	7,5%	11.703,07	11.956,26	-2,1%	12.668,23	17.020,47	-25,6%

* La fórmula utilizada para el cálculo de la brecha salarial ha sido: (Remuneración media de mujeres - Remuneración media de hombres / Remuneración media de hombres) * 100

* Los datos de la tabla cubren los empleados de alta a 31.12 de cada año que han trabajado el año completo. Se excluye la categoría management.

* Los importes son en euros, con el tipo de cambio aplicable a la moneda de cada país el año correspondiente.

Desconexión digital

El derecho a la desconexión digital se ha incorporado recientemente al ordenamiento jurídico español como fórmula para garantizar el respeto del tiempo de descanso sin que la jornada laboral pueda verse sobrepasada a través de la utilización de medios electrónicos puestos a disposición del trabajador.

El Grupo Roca es una corporación eminentemente industrial dedicada al diseño, producción y comercialización de productos del cuarto de baño. Este hecho supone que, por la propia naturaleza del trabajo industrial, que en su mayor parte se lleva a cabo en plantas de producción, los empleados no tengan acceso a dispositivos digitales incluso ni en el horario de la jornada laboral.

Dentro del Grupo Roca, si bien no hay formalizada ninguna política específica de desconexión digital, a excepción de los miembros del management, el resto de puestos se rige por el sistema de fichaje al comienzo y al término de la jornada y no se les provee de dispositivos digitales de carácter profesional que puedan utilizar fuera de su horario laboral.

La formación: la apuesta continua de Roca por carreras profesionales de calidad

En el Grupo Roca la visión de negocio se basa en el largo plazo y esta visión se transmite a los empleados y a sus carreras profesionales promoviendo un entorno de trabajo que asegure el reconocimiento interno de la cultura del esfuerzo.

Entre los principios corporativos del Grupo Roca se encuentra el crecimiento y el desarrollo de los profesionales a través de la formación, la cual es entendida por el Grupo como todas aquellas actividades docentes que permiten el desarrollo de las capacidades y talento de los empleados del Grupo Roca.

Tal es la importancia en la formación que el Grupo Roca ha instaurado un modelo formación interna que se extiende en todo el grupo a través de la universidad, Roca Corporate University (RCU) y todos los departamentos de Recursos Humanos del grupo empresarial. Dado que el Grupo Roca tiene presencia en 36 países, a través del modelo de formación, se pretende alcanzar un entorno laboral de máxima calidad y eficiencia en todos los centros del Grupo Roca.

La actividad formativa tiene por objetivo responder a las necesidades de formación a través de programas o proyectos y contribuir en el desarrollo de profesionales. Es por ello que los departamentos de Recursos Humanos de cada empresa del Grupo Roca identifican qué cursos son los necesarios para cada colectivo de empleados y en base a ello se conforma la oferta formativa.

Los ámbitos de formación en los que trabaja se fundamentan en 3 ejes principales: la formación técnica, la cual dependiendo de la categoría profesional ostentada por los profesionales se desarrolla con un tipo de formación u otra, el desarrollo de las habilidades del personal, relacionadas con la cultura y los valores del Grupo Roca, y otras áreas que tenga un impacto significativo en la organización. En todo caso, también se incluyen áreas transversales como la seguridad y salud en el trabajo, los idiomas o la diversidad.

Durante el año 2020 se ha estado trabajando en el refuerzo de la formación online a través de la plataforma Moodle.

De acuerdo con lo anterior, a continuación, se exponen las horas de formación realizadas en el Grupo Roca durante el año 2020:

Horas totales de formación	
Management	17.464,40
Middle Management	20.275,23
Clerks & Technicians	84.602,34
Skilled Operators	18.981,84
Operators	196.946,19
Total Hours	338.270,00



El diálogo social como eje de las relaciones laborales en Roca

Las buenas relaciones laborales y el diálogo social eficaz son elementos presentes en la historia de la compañía y eje central de su funcionamiento. Gracias a ello, y a través de la negociación colectiva, se mejoran las condiciones laborales, la eficiencia de las empresas y se contribuye a la paz social y a la prevención y gestión adecuada de los conflictos laborales.

La negociación colectiva y el diálogo social tiene presencia destacada en el Grupo Roca. En este sentido, es relevante la existencia de un Comité de Empresa Europeo formado por 13 miembros de diferentes países miembros de la UE, además de un foro de información y comunicación formado por unos 40 miembros de países miembros de la UE.

A continuación, se adjuntan cuadro relativo al porcentaje de trabajadores cubiertos por convenio colectivo desglosado por país*:

País	Sociedad	Tipo de Convenio	% de trabajadores
Argentina	Roca Argentina S.A.	Empresa	94%
Austria	Laufen Austria AG	Sectorial	94%
Brasil	Incepa Tiles	Empresa	95%
	Roca Brasil S.A.	Empresa	98%
Bulgaria	Roca Bulgaria AD	Empresa	93%
Croacia	Roca Croatia d.d.	Empresa	94%
	Roca Corporación Empresarial	Empresa	10%
	Roca Sanitario S.A.	Empresa	68%
España	Cerámicas Belcaire	Sectorial	88%
	Industrias Cosmic, S.A.U.	Sectorial	91%
	Vitrometal S.A.	Sectorial	97%
	Cerámicas Gala	Empresa	91%
India	Roca Bathroom Products Pr	Empresa	95%
Malasia	Roca Malaysia Sdn Bhd	Empresa	88%
Marruecos	Roca Maroc S.A.	Empresa	99%
México	Roca Bathroom P.Mexico SA	Sectorial	96%
	Prod.de Baño Monterrey SA	Sectorial	88%
Polonia	Roca Poolspa Sp. z o.o.	Empresa	92%
	Roca Polska Sp. z o.o.	Empresa	96%
	BLB Ind. Metalurgicas S.A.	Estatad	95%
Portugal	Roca (Portugal) S.A.	Estatad	97%
	Roca Torneiras Ltda.	Estatad	97%
	Sanitana S.A.	Estatad	95%
República Checa	Laufen CZ, s.r.o.	Empresa	96%
Rusia	Joint Stock Co.UgraCeram	Empresa	99%
	OOO Keramika	Sectorial	98%
Rumania	Roca Obiecte Sanitare SRL	Empresa	94%
Suiza	Kela	Sectorial	90%
Turquia	Roca TR Banyo A.S.	Sectorial	91%

* No se incluyen el resto de países en tanto en cuanto se rigen por disposiciones distintas a Convenios Colectivos de sector o empresa

Finalmente, es relevante destacar que todos los convenios colectivos de Empresa de aplicación en España, contienen previsiones relativas a la seguridad y salud. De ello, se desprende que la compañía aplica una cultura de la prevención que tiene como fin la eliminación o reducción de los riesgos laborales.

La Seguridad y Salud laboral

Las condiciones de salud y seguridad en el trabajo:

La seguridad y la salud en el trabajo es un principio básico y fundamental para el Grupo Roca, basado en la integración de la prevención en el conjunto de sus actividades y en todos los niveles jerárquicos de sus trabajadores, con el fin de asegurar una protección eficaz frente a los riesgos laborales presentes, así como una mejora continua de las condiciones de trabajo y entorno laboral.

El Grupo Roca ha apostado por una mejora continua en las condiciones de salud y seguridad en el trabajo mediante un proceso programado, sistemático y periódico de evaluación y análisis de incidentes.

Tal y como se desprende del Plan de Prevención de Riesgos Laborales del Servicio de Prevención Mancomunado de Roca en España, el compromiso y modelo de prevención de riesgos laborales que sigue el Roca se fundamenta en la integración de la actividad preventiva en todos los niveles jerárquicos de la estructura organizativa, sobre todo, en aquellas actividades con potencial incidencia sobre la seguridad y salud de los trabajadores, que abarcan principalmente las categorías profesionales de técnicos, personal cualificado y operarios, sin obviar los riesgos en los puestos administrativos.

El resto de países en que el Grupo Roca desarrolla su actividad velan por la correcta aplicación de la seguridad y salud en el trabajo, en atención a la legislación que les es aplicable.

Asimismo, existen Normas corporativas de obligado cumplimiento en todo el Grupo Roca que establecen regulación específica en materia de uso de vestuario laboral y uso de Equipos de Protección Individual (EPI's).

Los indicadores de siniestralidad laboral en 2020, referentes a la frecuencia y gravedad de los accidentes de trabajo desagregada por género son:

2020	Accidentes	IF*	IG**
Hombres	375	11,06	0,332
Mujeres	58	6,5	0,140
Total	433	10,5	0,290

* Índice de frecuencia (IF): n° de accidentes/ n° de horas de trabajo $\times 10^6$
** Índice de gravedad (IG): $\text{Días perdidos} \times 1000 / n^{\circ}$ horas de trabajo

Respecto a las enfermedades profesionales, en el Grupo Roca se han reconocido a nivel mundial un total de 100 enfermedades profesionales, de origen principalmente musculo esquelético, 68 hombres y 32 mujeres.

Respeto por los Derechos Humanos

El Grupo Roca trabaja en base a una cultura corporativa con ausencia de toda discriminación. Así, el Código Ético del Grupo Roca, en su artículo 1, establece:

Igualdad, no discriminación y respeto por la persona

El Grupo respeta, defiende y apoya los derechos humanos y laborales reconocidos por la legislación internacional y por las respectivas legislaciones locales de los Estados en los que desarrolla su actividad.

En particular, el Grupo manifiesta su total rechazo al trabajo infantil y al trabajo forzoso u obligatorio. Del mismo modo, se compromete a respetar la libertad de asociación y negociación colectiva y los derechos de las minorías.

Asimismo, y, en base al carácter global e internacional del Grupo, éste prohíbe a sus empleados toda discriminación, acoso o trato inapropiado por razón de género, raza, color, nacionalidad, credo, religión, opinión pública, edad, orientación sexual, incapacidad, minusvalía y demás situaciones protegidas por el derecho internacional.

Debemos, por tanto, mantener un espacio de trabajo libre de acoso, intimidación y conductas ofensivas o impropias, incluyendo propuestas o sugerencias sexuales, conversaciones ofensivas, material gráfico, así como cualquier acción que menoscabe la dignidad de la persona.

Ninguna de las comunicaciones recibidas, referidas al Código Ético Empresarial, tiene relación con la vulneración de derechos humanos.

La integración de personas con discapacidad

A continuación, se indica el número total de personas con discapacidad contratadas por el Grupo Roca:

Número total de personas discapacitadas contratadas	304
---	-----

Tal y como se ha indicado en el apartado anterior, el artículo 1 del Código Ético del Grupo Roca, prohíbe de manera expresa a sus empleados toda discriminación por razón de minusvalía.

La organización del desempeño en Roca, un modelo de organización de personas

La organización del tiempo de trabajo

En cuanto a la organización del trabajo, debe considerarse que el Grupo Roca es una empresa dedicada a la producción y comercialización de productos para espacios de baño, es decir, una empresa de carácter industrial y comercial.

A la vista de la actividad desarrollada y del modelo de negocio, el Grupo Roca asume una producción continua. Para ello, el Grupo dispone de diversas plantas de producción, industrias y almacenes, destinando la mayor parte de su capital humano en la fabricación de sus productos, para su posterior comercialización.

Consecuentemente, el Grupo tiene una realidad en la que la gran mayoría de su plantilla presta sus servicios en el área de producción, bajo un régimen de turnos de trabajo, ya sean rotativos (mañanas, tardes y noches) o fijos y más teniendo en cuenta que varias plantas de producción del Grupo están operativas los 365 días del año.

Número de horas de absentismo

El índice analizado muestra los siguientes porcentajes de absentismo en el ejercicio 2020, teniendo en cuenta todo tipo de absentismo, a excepción de los periodos vacacionales:

Nº de horas teóricas totales*	41.224.750
Nº de horas de absentismo	2.800.220
% absentismo	6,8%

*Nº de horas estimadas teniendo en cuenta la totalidad de la plantilla

Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable por parte de ambos progenitores

El Grupo Roca desarrolla su actividad consciente de la creciente importancia de las medidas destinadas al disfrute de la conciliación y fomentación de su ejercicio por parte de ambos progenitores, con independencia del género.

Por lo tanto, dicha práctica, se lleva a cabo en atención a la legislación nacional y cultura de cada país en la que Roca desarrolla su actividad.

Uno de los valores principales del Grupo Roca es estar comprometido y ser responsable a escala local e internacional, tal y como se desprende del código ético empresarial y el documento que recoge la misión, visión y valores del Grupo.

Así, el Grupo Roca impone no sólo el cumplimiento de la legalidad vigente, sino la promoción de la finalidad de las normas.

De este modo, el Grupo tiene implementado un plan de retribución flexible, compuesto de diferentes productos y servicios, entre los cuales destaca los tickets guardería con exención fiscal de cuotas dedicadas a los servicios de guardería para hijos de trabajadores y trabajadoras de 0 a 3 años.

Asimismo, cabe destacar que las empresas que integran el Grupo Roca adoptan diferentes medidas de conciliación en función de su legislación local.

Así, en España, aparte de promover el uso de la retribución flexible, se transmite toda la información relevante en materia de conciliación de vida personal y familiar a sus trabajadores, informando a sus empleados debidamente de sus derechos, entre los que cabe destacar posibilidades de flexibilidad horaria de su jornada laboral.

Diversidad, igualdad de oportunidades

Modelo de gestión de personas

El desarrollo del talento se ha venido centrando en la extensión de programas de formación, así como en la implantación de un sistema organizativo de trabajo que permita alcanzar un entorno laboral de máxima calidad y eficiencia en todos los centros del Grupo en el mundo. Asimismo, desde el departamento de Recursos Humanos también se ha puesto en marcha el programa de gestión del desempeño por competencias para el cuadro del management.

Ambas iniciativas, comunes para toda la organización, contribuyen al desarrollo personal y profesional de nuestros 24.000 trabajadores mediante la difusión de herramientas de mejora de sus habilidades y capacidad de gestión de acuerdo con los estándares del Grupo Roca.

Medidas para promover el empleo

En el Grupo Roca se apuesta por la promoción interna como la mejor forma de impulsar el crecimiento de sus empleados y de la Compañía. Se da valor al compromiso del empleado a defender los intereses del Grupo, actuando con honestidad y cumpliendo con los compromisos adquiridos y se aboga por una larga carrera profesional dentro de Roca.

Diversidad e igualdad

Desde su fundación en 1917, Roca desarrolla su actividad desde el respeto absoluto a la legislación vigente y a partir de los principios de integridad, honestidad y respeto a sus propios empleados y a todos los colectivos con los que se relaciona las empresas del Grupo Roca (consumidores, proveedores, clientes, administraciones, comunidades locales, etc.).

La fidelidad a estos principios y su progresiva adaptación a los cambios de diversa índole que han afectado a la actividad de la compañía (económicos, sociales, tecnológicos, etc.) han permitido mantener la reputación de Roca y su consolidación como una de las compañías de referencia en el sector.

En los procesos de selección y promoción no se discrimina a ningún empleado/candidato por razón de raza, género, religión, edad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Para el Grupo Roca es fundamental fomentar la diversidad y la igualdad de oportunidades y velar por mantener un entorno de respeto dada la progresiva

expansión del Grupo y la necesidad de integrar empleados con distintas culturas empresariales y modos de actuación.

El Grupo Roca cuenta con un Plan de Igualdad en España, de conformidad con lo establecido en la legislación española, donde se pone de manifiesto que la actual diferencia porcentual entre el número de empleados del género masculino y de género femenino en la empresa se debe fundamentalmente al carácter industrial del sector. En este contexto, cabe reseñar que el origen de la actual distribución de género obedece a la oferta social a la demanda de puestos de trabajo en el sector industrial existente en a lo largo de la centenaria historia de Roca.

Además, el Grupo Roca cuenta con un Código Ético y unas Normas Corporativas donde se recogen y se actualizan los principios de actuación del Grupo Roca, con el objetivo de guiar la actividad de la compañía en todos los países en los que se encuentra presente e independientemente de la coyuntura del mercado teniendo supremacía sobre cualquier otro código ético establecido a nivel local.

Dentro del código Ético se recogen las correspondientes normas sobre la obligación de mantener un espacio de trabajo libre de acoso, intimidación y conductas ofensivas o impropias, así como cualquier acción que menoscabe la dignidad de la persona. Para ello, se establecen canales confidenciales para que los empleados puedan gestionar sus dudas sobre la interpretación aplicación práctica y denunciar vulnerabilidades.

CLIENTES

Fabricamos productos que forman parte de la vida cotidiana para millones de personas, por lo que somos conscientes y estamos comprometidos con la responsabilidad que tenemos para crear productos seguros, cómodos y que no afecten a la salud de los consumidores, por lo que contamos con protocolos de control de la producción y procesos de fabricación comunes en todas las plantas.

Nuestros centros de diseño disponen de las certificaciones de gestión de calidad y ambiente, ISO 9001 e ISO 14001. Todos nuestros productos tienen en cuenta los mismos criterios y se realizan pruebas exhaustivas para garantizar que el producto no sea peligroso ni dañino para la salud del usuario.

La unidad de Gestión de la Calidad, se responsabiliza de mantener este nivel de exigencia (i) potenciando el intercambio de conocimiento con las unidades de producción y alineando a los equipos bajo unos mismos objetivos, (ii) desarrollando una labor de auditoría interna de los diversos procesos y proporcionando apoyo técnico a todas las filiales; y (iii) asegurando la satisfacción de clientes y usuarios.

Por su parte, el Servicio Técnico del Grupo, combina la atención telefónica con la capilaridad en el territorio mediante una red de delegados técnicos y concesionarios.

Servicio de atención al cliente

Durante el ejercicio 2020 se han registrado alrededor de 220.870 reclamaciones a través de los diversos canales de toda la red global, la cual incluye tanto canales de comunicación online, como líneas telefónicas.

El sistema de reclamaciones está adaptado a cada uno de los mercados donde tiene presencia nuestra red de distribución comercial, además, está totalmente integrado dentro de la cadena de valor de la compañía, lo que permite garantizar el registro de las reclamaciones y peticiones que se realizan, así como su análisis y evaluación, con satisfacción. El cliente puede realizar la reclamación de manera directa o a través de su distribuidor, en cuyo caso es éste quien realiza la reclamación a través de formularios online.

A modo de ejemplo, en la matriz española del Grupo se han registrado 23.158 reclamaciones, de las cuales 21.545 correspondían a porcelana sanitaria y 1.613 a cerámica plana. De las 23.158 reclamaciones, el 18% se registraron bajo el epígrafe devolución con material y el 31% como notas de crédito.

PROVEEDORES

En Roca trabajamos para mantener un modelo de gestión basado en la colaboración y la mejora continua, ya que somos conscientes de la importancia de los proveedores para el buen funcionamiento de nuestra cadena de valor. El objetivo es seleccionar proveedores de confianza que puedan proporcionar materiales que cumplan con los requisitos del Grupo, tanto en calidad como en volumen y precio.

A fin de cumplir con nuestros estándares de trabajo, pedimos a nuestros empleados que cumplan con los mismos estándares y requisitos que los propios de todas nuestras operaciones. Realizamos evaluaciones periódicas a nuestros proveedores siguiendo el modelo establecido en las Roca Group Procurement Rules.

Estas normas establecen que es obligatorio realizar evaluaciones, al menos una vez al año a los proveedores A (proveedor estratégico) y una vez cada tres años a los proveedores B (proveedor no estratégico). Entre otros, evaluamos criterios como el cumplimiento de los requerimientos éticos del Grupo Roca, la calidad en la entrega, el sistema de facturación y principales indicadores de satisfacción.

En aquellas instalaciones que disponen del certificado ISO 14001, se hace entrega a los proveedores del “Código de conducta medioambiental del proveedor del Grupo Roca”, el cual se firma.

Durante 2020 se realizaron 35 auditorías de calidad a proveedores. El 60% de las auditorías se realizaron sobre proveedores de componentes y producto acabado de grifería.

El siguiente cuadro muestra el resultado medio por familia de producto

Average Score SQA vs Product Family



SOCIEDAD

Roca trabaja para dar respuesta a las necesidades de nuestra sociedad y mantiene el compromiso de aportar las mejores soluciones para el espacio de baño a nuestros consumidores. Como compañía internacional, tenemos en cuenta los intereses y las expectativas de todos nuestros grupos de interés a la hora de tomar decisiones.

Roca Galleries

Para dar un paso más en su alianza con la sociedad, en 2009 Roca inauguró en Barcelona el concepto Roca Gallery, un edificio emblema para vivir la experiencia de marca Roca, un concepto que se ha extendido también a Madrid, Lisboa, Londres, Shanghai y Beijing.

Los espacios Roca Gallery se configuran como lugares para interactuar con la cultura del agua de Roca, sus productos y sus valores que, además, albergan actividades culturales, exposiciones, jornadas y debates relacionados con temas como el diseño, la sostenibilidad o la arquitectura. Eventos que son en sí mismos un reflejo del interés de Roca por seguir avanzando de la mano de la sociedad durante muchos años más.



We Are Water

En la difusión a nivel global de una nueva cultura del agua y el apoyo a las comunidades más desfavorecidas, Roca apoya la labor de la Fundación We Are Water, una organización sin ánimo de lucro nacida en 2010 por iniciativa del Grupo, que promueve el desarrollo de acciones para paliar los efectos de la falta de recursos hídricos y mejorar el acceso a saneamiento básico.

Una de sus principales líneas de actuación, es el desarrollo de conocimiento especializado que le ha llevado a consolidarse como una entidad de referencia en el debate sobre la gestión de recursos hídricos y el saneamiento.



La Fundación ha beneficiado a más de 1.812.500 personas, participando en 69 proyectos destinados a paliar problemas relacionados con la falta de agua potable, el acceso a un saneamiento básico, la seguridad alimentaria o la concienciación en relación al uso del agua.

Entre las acciones llevadas a cabo destaca la campaña #NoWalkingForWater sobre las desigualdades de género relacionadas con la recolección de agua; el desarrollo de las jornadas "Smartwater. Arquitectura, tecnología y diseño al servicio del agua y la sociedad", alrededor de la gestión de los recursos hídricos en las metrópolis latinoamericanas; la publicación de un manual de construcción de pozos y letrinas, dirigido a comunidades de países con problemas de saneamiento; o un nuevo proyecto educativo sobre el buen uso del agua y el respeto por el medioambiente para escolares de 6 a 14 años.



Otra exitosa iniciativa es la del "We Art Water Film Festival" un festival internacional de cortometrajes, organizado por la Fundación que quiere reconocer y premiar el talento de todas aquellas personas con clara sensibilidad hacia el problema del agua en el mundo y que, además, saben plasmarlo en producciones cinematográficas propias. Durante el período 2019 - 2020 se ha celebrado la quinta edición de este festival.

La Fundación We Are Water da un paso más hacia la sensibilización universal en la importancia del buen uso del agua y el respeto por el medio ambiente. “Let’s Make a Deal” (Hagamos un trato) es una iniciativa pionera que implica a toda la cadena humana de las instalaciones hoteleras, huéspedes y profesionales, para avanzar unidos hacia este objetivo.



La iniciativa supone un paso natural y necesario en la actividad turística: la concienciación de todos los actores, profesionales y huéspedes, en la importancia del buen uso del agua en la sostenibilidad planetaria y su implicación en buenas prácticas trasladables a la vida cotidiana.

Let’s Make a Deal propone un diálogo entre el personal de los hoteles y los clientes, y propone acciones concretas para ir así más allá en la concienciación en el impacto que las actividades de todos provocan en el medio ambiente. Con la ayuda de We Are Water, Diamond Resorts, la primera cadena hotelera que se suma a esta iniciativa, llevará a cabo programas destinados a informar al público sobre el uso del agua y a promover cambios que lleven a la reflexión, como la reutilización de toallas de baño y sábanas, y limitar el uso del agua, y hacerlo de forma no intrusiva sino ilusionante para los huéspedes. Estos, bien informados e implicados en acciones concretas y tangibles, se convertirán en los mejores agentes de comunicación y prescriptores de buenas prácticas al regreso a sus hogares.

Además, se generarán recursos para financiar nuevos proyectos de la fundación.



Proyectos WAW Covid 2020

Los proyectos realizados en 2020 han estado orientados a paliar y prevenir los impactos del Covid-19.

Zonas fronterizas

Instalación de lavado de manos fijos y móviles, kits de higiene y sensibilización de medidas anti-covid.

México (Tijuana)

Mali (Oeste Frontera Mauritania y Senagal)

Brasil (frontera Norte con Venezuela)

Comunidades Rurales

Construcción de letrinas, puntos de acceso a agua, kits de higiene y sensibilización.

Madagascar

Indonesia

Escuelas

Construcción y rehabilitación de sistemas de saneamiento, kits de higiene, e higiene específica para niñas y anti-covid

Marruecos

Nicaragua

Brasil (frontera Norte con Venezuela)

Centros de salud y hospitales

Construcción de nuevas letrinas, kits de higiene y anti-covid (mascarillas, jabón y gel desinfectante)

Burkina faso

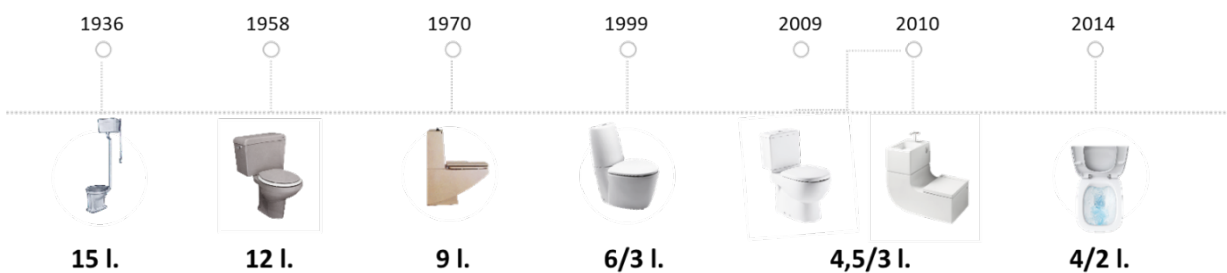


Supported by:



Productos respetuosos con el medio ambiente

En los años 60, Roca inició el camino hacia el respeto por el medio ambiente en el uso de sus productos a través del desarrollo y la implantación de nuevas tecnologías que minimizan el consumo de agua y energía. Hoy en día, la sostenibilidad es uno de los valores que representan a la compañía, gracias al compromiso del Grupo con la integración de la sostenibilidad como uno de los valores fundamentales de Roca. Gracias a estos valores, año tras año, hemos desarrollado soluciones innovadoras cada vez más respetuosas con el medio ambiente.



Evolución del producto respecto al consumo de agua

Cold start

Un sistema en el que la apertura frontal queda reservada exclusivamente para el agua fría, teniendo que girar la maneta hacia la izquierda en el caso de que se quiera obtener agua caliente de manera gradual. Es entonces, y sólo entonces, cuando la caldera se activa. De esta forma, además de ahorrar agua, se ahorra energía ya que se evita que la caldera se encienda cuando no es necesario.



Urinario Flushfree

Un nuevo concepto de urinario que no requiere ni descarga de agua ni energía eléctrica para su uso continuado. Su innovador mecanismo utiliza un cartucho que evita los malos olores mediante la emisión de aire con esencia de limón y evita el consumo de agua y energía. El cartucho es fácilmente reemplazable después de cada 6.000 ciclos.

W+W

Este impactante diseño inaugura una nueva categoría de elementos para equipar el baño: el lavabo-inodoro en una única pieza. Esta unidad con doble función permite reutilizar el agua del lavamanos enviándola a la cisterna, previo proceso de filtraje, para ser utilizada en la descarga del inodoro. Una propuesta sostenible que permite aprovechar doblemente el agua y que ha cosechado numerosos premios.



Entre otras soluciones respetuosas con el medio ambiente también se encuentran: los grifos con activación a través de un sistema inteligente de sensor del movimiento, el sistema Eco-stop y un botón que permite detener el flujo de agua y restablecerlo con la misma temperatura y potencia, evitando derrochar agua y energía, aunque el grifo se mantenga abierto.

Donaciones y Patrocinios del Grupo

Como muestra de su compromiso, Roca ha contribuido, a través de numerosas donaciones y acciones sociales de colaboración, en proyectos e iniciativas que promueven el desarrollo y contribuyen a la transformación y el progreso social. Durante el ejercicio 2020, la cifra de donaciones ha alcanzado los 1.2 Millones € (incluyendo las donaciones a la Fundación We are Water).

Por otra parte, Roca ha patrocinado varios eventos del sector hotelero y de arquitectura y diseño, como el Sleepers Awards (premio internacional del sector hotelero), la gala del sector turístico Nit del Turisme, y el BiM Summit Internacional, así como eventos especiales que contribuyen al desarrollo del talento de los jóvenes, como los certámenes para jóvenes diseñadores Jump the Gap y el One Day Design Challenge. Además, el Talent Factory Gavà, una iniciativa pública/privada comprometida con la puesta en valor de la importancia del emprendimiento de una forma pedagógica, que ayuda a los jóvenes a configurarse un escenario real de oportunidades laborales para su futuro

Donaciones COVID

En el marco de la pandemia global provocada durante 2020 por el virus COVID19, el Grupo Roca, en el ejercicio de su responsabilidad social y aprovechando su capacidad logística e industrial, ha realizado aportaciones y donaciones tanto de material sanitario como de elementos de protección individual (entre otros, más de 78.000 mascarillas) a diferentes organismos e instituciones. El importe total de las donaciones asciende a 248.737€



España

- 9.000 mascarillas N95 al Ministerio de Sanidad desde Roca China (a través del corredor aéreo de Inditex)
- 25.000 mascarillas quirúrgicas ACES (Asociació Catalana d'Entitats de Salut).
- 25.000 mascarillas quirúrgicas a LARES (Asociación de Residencias y Servicios de Atención a los Mayores) en cooperación con la CEOE en el marco de su Proyecto 'Empresas que ayudan'.
- 900 mascarillas FFP3 Hospital de Gavà y Hospital de Alcalá de Henares

Brasil

Donación de 6.000 mascarillas y 50 litros de alcohol en Jundiai, 1.071 cestas de comida en Campinas, Nova Vida y Santa Lucia y materiales sanitarios (lavabos, WC's y grifería) para los hospitales de Valinhas y de Sao Vicente.



China

Donación de 800 mascarillas a la policía del distrito de Tangtou (Nanhai) y de materiales sanitarios (lavabos y griferías electrónicas) para un hospital de Wuhan y para escuelas locales.

Rusia

Descuentos y donaciones de materiales sanitarios (WC packs) para hospitales de campaña (Omsk y Sebastopol -en cooperación con los distribuidores de la zona).

Croacia

Donación de materiales sanitarios (WC's, lavabos y griferías electrónicas) para un hospital y una casa de acogida para mujeres.

Malasia

Donación de 11.500 mascarillas y 380 litros de gel hidroalcohólico.

CONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA DE ROCA

El compromiso de Roca con el cumplimiento tributario

Roca es un grupo de vocación internacional, que cuenta con presencia en un total de 38 jurisdicciones, incluido el territorio español.

En dicho contexto de negocio global e internacional, el Grupo está sometido a diferentes regulaciones y obligaciones tributarias que son gestionadas por distintas Administraciones y Autoridades Fiscales relativas a los territorios en los que el Grupo está presente.

Operar en tal entorno requiere una gestión de los asuntos fiscales que sea responsable y permita apoyar al negocio garantizando la sostenibilidad del mismo en el corto, medio y largo plazo; para lo cual el Grupo Roca vela por dar estricto cumplimiento a los requisitos y obligaciones fiscales que le resultan de aplicación, de manera totalmente alineada con la estrategia del negocio y con su valores y principios éticos.

En respuesta a ello, la función fiscal de Roca persigue contribuir al desarrollo de la actividad desde el cumplimiento de la legislación vigente y a partir de los principios de integridad, honestidad y respeto a los colectivos con los que se relaciona, entre los que se incluyen también las Administraciones Públicas, los consumidores y las comunidades locales. Por ello, el Grupo actúa con el convencimiento que los impuestos pagados son también una forma de retorno a los territorios en los que está presente.

Como principios de actuación en materia tributaria, Roca gestiona los asuntos fiscales procurando asegurar el cumplimiento de la normativa, tratando de minimizar de manera preventiva el riesgo fiscal, así como los conflictos con las correspondientes Administraciones Públicas.

Todo ello sin perjuicio de que en la consecución de tales objetivos se procuren evitar ineficiencias y costes fiscales indebidos para el Grupo.

El Grupo considera que, en caso de discrepancia administrativa con la Administración y con el objetivo de asegurar el interés social y el de sus accionistas, resulta legítimo presentar las interpretaciones razonables que la norma permita y mantener, en su caso, las controversias que de la misma puedan derivarse, actuando siempre sobre una base de confianza, honestidad y buena fe mutua.

En cuanto al Impuesto sobre los beneficios, el Grupo Roca actúa observando y respetando la regulación vigente en materia de precios de transferencia y de fiscalidad internacional, con el objetivo de que la operativa y presencia de sus entidades en los distintos territorios responda a razones de negocio, y cuyos resultados estén alineados en cada caso con la generación real de valor y marcha de la actividad, de acuerdo a las funciones, activos y riesgos asumidos.

En base a los criterios y metodología de cálculo definida por la OCDE en el marco del reporte "País por país", se detalla la siguiente información:

Beneficios obtenidos país por país

La tabla muestra el beneficio antes de impuestos de las 38 jurisdicciones en las que opera el Grupo Roca, a 31 de diciembre de 2020.

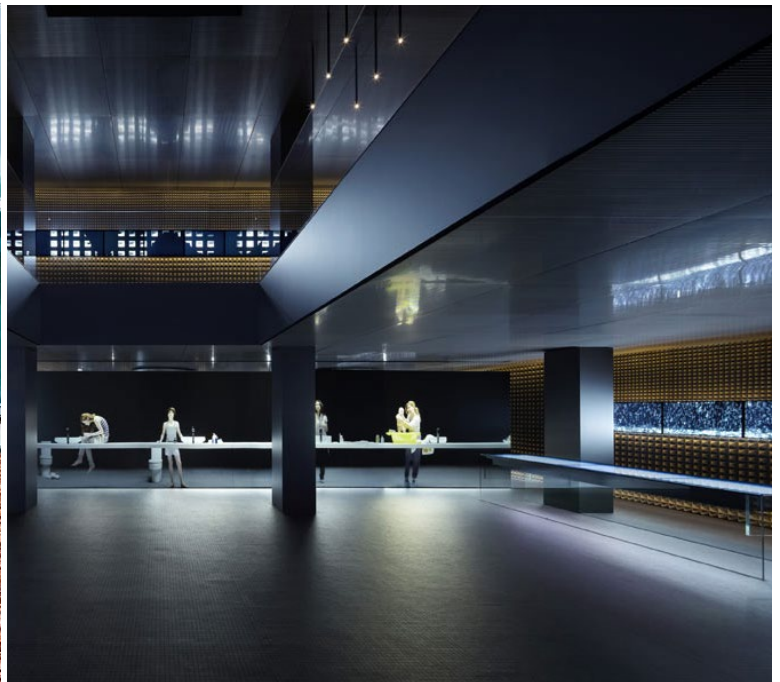
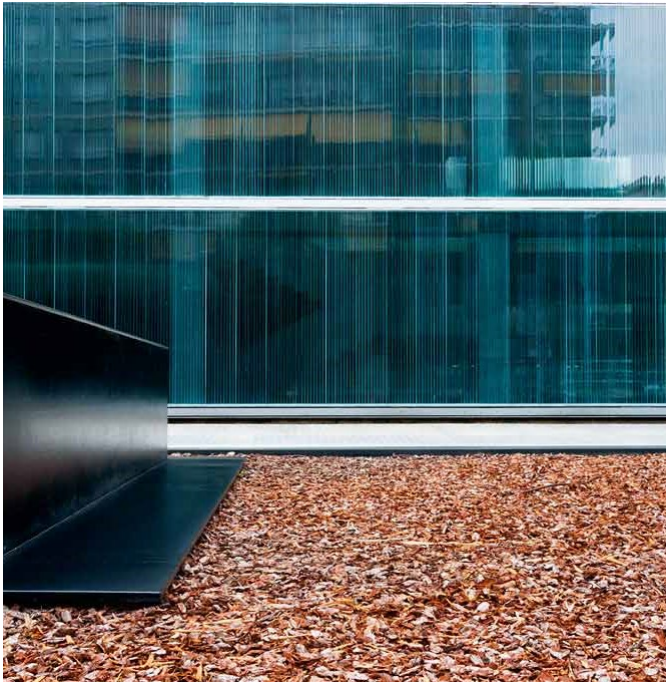
El resultado antes de impuestos de cada jurisdicción incluye los dividendos recibidos por cada sociedad.

Jurisdicción fiscal	Resultado antes de Impuestos (miles €)
Alemania	4.604
Argentina	519
Australia	989
Austria	-7.984
Brasil	23.190
Bulgaria	-2.007
China	13.895
Croacia	-6.345
Dinamarca	350
Egipto	-889
España	96.998
Francia	628
Grecia	19
Holanda	434
Hong Kong	2.283
India	9.179
Indonesia	-5.988
Irlanda	126
Italia	-869
Kazakhstan	62
Malasia	-3.049
Marruecos	6.437
México	-12.205
Noruega	-515
Polonia	5.108
Portugal	26.535
Reino Unido	1.265
Rep Checa	1.149
Rumania	-2.323
Rusia	15.031
Singapur	-125
Slovakia	90
Suecia	-12
Suiza	10.352
Tailandia	-785
Taiwan	-178
Turquía	241
USA	9.739
TOTAL	185.950

Impuestos sobre beneficios pagados y subvenciones públicas recibidas

El importe de impuestos sobre beneficios pagados por el Grupo Roca, durante el ejercicio 2020, asciende a un total de 31.155 miles de euros. Dicho importe se corresponde con lo indicado en el estado de flujos de efectivo consolidado de las cuentas anuales consolidadas.

En lo relativo a las subvenciones públicas recibidas, el importe registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, durante el ejercicio 2020, asciende a un total de 2.801 miles de euros.



MEDIOAMBIENTE

Roca cuenta con una Política de Calidad y Medio Ambiente que establece los principios y directrices en relación con la gestión de la excelencia, la calidad y la integración de la sostenibilidad como uno de los valores fundamentales del Grupo.

Entre otros temas, dicha política hace referencia al cumplimiento de los protocolos en todas las unidades de producción de la organización, a la declaración ambiental de producto y el impulso de proyectos de concienciación, así como la eficiencia de todos los recursos.

Además, el Código Ético del Grupo Roca establece en su artículo 2

Respeto por el medio ambiente

Más allá del cumplimiento de las respectivas legislaciones estatales, asumimos la responsabilidad de mejorar continuamente la compatibilidad medioambiental de nuestros productos y la reducción de la demanda de recursos naturales, teniendo en cuenta el punto de vista económico.

Todos los empleados, por tanto, cumplirán con las leyes de aplicación, regulaciones y normativa interna de la empresa en materia medioambiental, haciendo uso de los recursos naturales de forma adecuada y económica.

Con el objetivo de dar respuesta a nuestro compromiso con la sostenibilidad, tanto en los aspectos relacionados con procesos productivos como en la innovación y desarrollo de productos y servicios, Roca mantiene el compromiso de implantar sistemas de gestión certificados, tanto de gestión de calidad como de medio ambiente, de manera progresiva en todas sus plantas de producción. A día de hoy, 64 de nuestras plantas cuentan con la certificación ISO 9001 y 52 cuentan con la certificación ambiental ISO 14001.

El compromiso con la política del Grupo implica, a parte del cumplimiento de los requisitos legales de aplicación en las diferentes zonas geográficas en las que desempeñamos nuestras actividades, el seguimiento de los principales indicadores de desempeño ambiental, recursos naturales y eficiencia energética, con el objetivo de consolidar los estándares más elevados en cualquier planta y garantizar el cumplimiento de las directrices cada vez más exigentes de los principales organismos internacionales.

Por lo que respecta a la declaración ambiental de producto e implementación de las últimas tecnologías de ahorro de agua y energía en su diseño, el Grupo es

históricamente un referente mundial en el desarrollo de este tipo de innovaciones, que extiende progresivamente al mayor número posible de productos y colecciones.

En cuanto a la contaminación acústica y lumínica, realizamos controles periódicos para asegurar que nuestras instalaciones cumplen con la normativa local vigente. Asimismo, a medida de lo posible, utilizamos equipos con bajo nivel de ruido e incorporamos cubiertas aislantes a su alrededor.

En diferentes negocios del Grupo (bañeras de chapa, porcelana plana, porcelana sanitaria y grifería) se ha realizado la declaración ambiental de producto, cuyo objetivo de estudio es la elaboración de un Análisis del Ciclo de Vida para estas familias de producto producidas por el Grupo Roca.

Se indica a continuación el link con redireccionamiento a la Declaración Ambiental de Producto de Roca Sanitario, BLB, Laufen y Cerámicas Belcaire:

- [Roca Sanitario S.A.](https://www.roca.es/sobre-roca/sostenibilidad/politica-de-calidad-y-medioambiente)
<https://www.roca.es/sobre-roca/sostenibilidad/politica-de-calidad-y-medioambiente>
- [BLB Ind. Metalurgicas S.A.](https://www.blb.pt/assets/docs/downloads/BLB%20EPD%20S-P-00290%202016%20LQ.pdf)
<https://www.blb.pt/assets/docs/downloads/BLB%20EPD%20S-P-00290%202016%20LQ.pdf>
- [Laufen Bathrooms S.A.](https://www.laufen.com/en/service/certificates)
<https://www.laufen.com/en/service/certificates>
- [Cerámicas Belcaire S.A.](https://s3-eu-west-1.amazonaws.com/csostenible/dapcons/DAPcons-002-021-CERAMICASBELCAIRE.pdf)
<https://s3-eu-west-1.amazonaws.com/csostenible/dapcons/DAPcons-002-021-CERAMICASBELCAIRE.pdf>

Protección a la biodiversidad

En nuestra instalación localizada en Brasil, donde llevamos a cabo actividad minera en zonas de especial protección ambiental, trabajamos conjuntamente con los gobiernos respetando la legislación ambiental aplicable para que el impacto que podamos tener sea mínimo.

Roca garantiza el respeto de todas las distancias mínimas determinadas por la legislación ambiental aplicable, para que las áreas de protección no se vean afectadas.

En el área donde se realiza actividad minera, se han implementado pozos de decantación de minas para evitar que el agua de los ríos se contamine con el exceso de desechos sólidos de las actividades mineras. También se realizan controles de la calidad del agua de la lluvia que se acumula en las minas, de acuerdo con los parámetros legales aplicables.

Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales

En todas las plantas en las que está implantado un Sistema de Gestión Ambiental, se destinan los recursos necesarios para la prevención de los posibles impactos ambientales que pudieran suceder en su entorno.

Los recursos destinados por las filiales españolas del Grupo Roca a una adecuada gestión medioambiental, aparecen detallados en las cuentas anuales.

Energía y cambio climático

Desde 2006, disponemos de los mecanismos necesarios para realizar un seguimiento continuo sobre la eficiencia energética de nuestras plantas principales que consumen combustibles fósiles. Dicho seguimiento nos permite evaluar e implantar medidas de mejora continuamente.

En nuestras plantas productivas incorporamos equipos de aprovechamiento de calor de acuerdo a los BREF (Best available techniques reference documents) de nuestro sector. Son documentos que recogen las mejores técnicas disponibles (MTD) de los diferentes sectores industriales en el ámbito europeo.

El Grupo cuenta con 7 plantas productivas en la Unión Europea que están adheridas al Régimen de Comercio de Derecho de Emisiones de CO2 permitiendo minimizar nuestro impacto a través de la adquisición o venta de Bonos de Carbono y Certificados de Emisiones Reducidas. Se trata de un mecanismo internacional que permite a las empresas reducir las emisiones que contribuyen al calentamiento global.

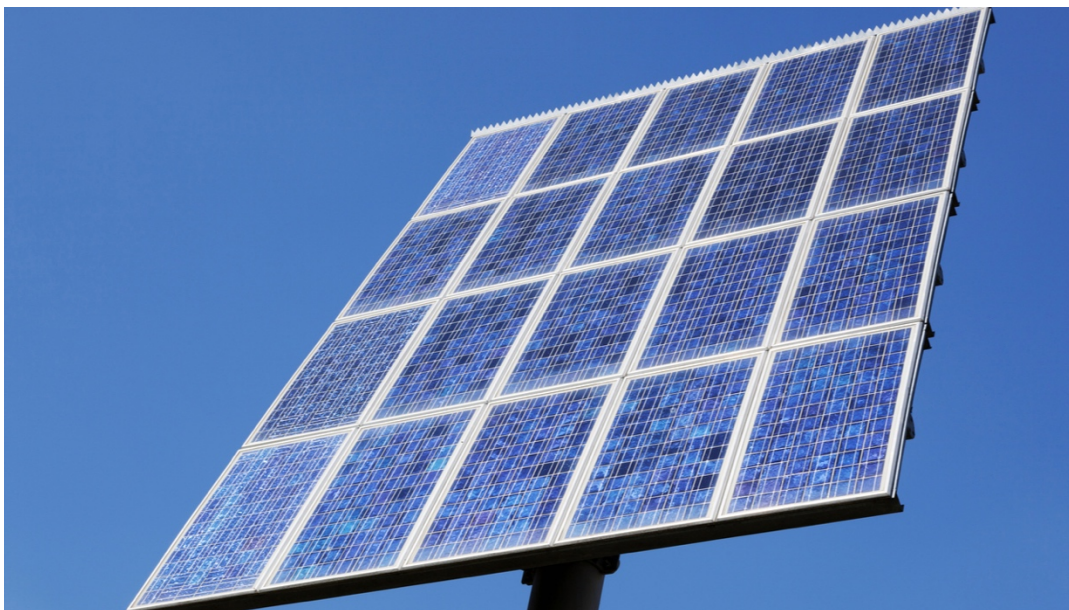
Todas las plantas de producción cuentan con instalaciones de sistemas de filtración que retienen las partículas contaminantes antes de ser emitidas.

Los procesos productivos no requieren la utilización de maquinaria que para su uso utilicen gases refrigerantes.

Entre otras acciones para reducir el consumo de energía y la emisión de gases de efecto invernadero, se incluyen también: la sustitución de luminarias por tecnología LED, planes de mantenimientos preventivos para la eliminación de fugas en la red de distribución de aire comprimido, instalación de motores más eficientes y accionamiento y control de estos motores mediante electrónica.

En algunas de nuestras instalaciones también hemos instalado placas solares que permiten generar energía eléctrica renovable y producir calor para el uso de agua caliente y en otras se abastecen de energía eléctrica 100% certificada de origen renovable.

Uno de los principales indicadores para medir el desempeño es el indicador de consumo energético por tonelada de producción marcándonos objetivos de reducción anuales con seguimientos mensuales.



Consumo de energía del Grupo durante 2020:

	Fuente	Consumo (MWh)	Toneladas de CO2	Toneladas de CO2
Alcance 1	Gas Natural	1.701.083	312.183	
	Propano	89.582	20.443	
	Butano	853	203	369.315
	Gasóleo	4.415	1.178	
	GLP	28.597	6.497	
	Carbón	86.823	28.811	
Alcance 2	Electricidad	262.342	108.476	108.476
	Electricidad de origen renovable	146.727	0	
TOTAL		2.320.422	477.791	477.791

Agua

Disponemos de sistemas de tratamiento de aguas que permiten su vertido según los estándares de calidad y normativas de los diferentes países en los que operamos, evitando la afectación a la biodiversidad y al medio.

En Roca medimos el consumo de agua de nuestras plantas de manera continua. Como resultado de nuestra actividad, el consumo total de agua del ejercicio 2020, ha sido de 3.216.466 m³.

	m ³	%
Red Pública	1.700.242	53%
Pozos	1.189.436	37%
Reutilizada	326.788	10%
	3.216.466	100%

El Grupo Roca cuenta con 10 centros situados en zonas calificadas de “stress hídrico”, de ellos, sólo 5 son grandes consumidores de agua (fabricación de porcelana), el resto requieren consumo de agua mucho menor, o equiparable al doméstico.

Todos los centros ubicados en zonas de stress hídrico disponen de certificado ISO 14001 (excepto Marruecos, que está en tramitación) lo que acredita que se realiza seguimiento del consumo, se destinan recursos e inversiones y se establecen objetivos para reducir el impacto ambiental.

Centro*	Localización	Producto	Consumo elevado	ISO 14001
Settat	Marruecos	Porcelana	SI	NO
Casablanca	Marruecos	Showroom	NO	NO
Alwar	India	Porcelana	SI	SI
Biwhadi	India	Grifería	NO	SI
Chennai	India	Plásticos	NO	SI
Chennai	India	Plásticos	NO	SI
Pantnagar	India	Plásticos	NO	SI
Perundurair	India	Porcelana	SI	SI
Ranipet	India	Porcelana	SI	SI
Dewas	India	Porcelana	SI	SI

*Consumo 2020: actividades de fabricación de porcelana 279.298 m³. Grifería 8.066 m³. Resto 7.306m³

Nuestras materias primas

Nuestro proceso de producción contempla el recorrido de múltiples etapas en las que se hace uso de diversos materiales, de los cuales nos hacemos responsables de su uso sostenible. Para ello, tenemos implementados procedimientos para controlar la eficiencia, haciendo un seguimiento mensual de los consumos de materias primas.

El Grupo Roca, utiliza diversos materiales en función del tipo de producto que fabrica en cada una de las plantas. Entre los materiales principalmente utilizados por el Grupo, destacan los materiales geológicos (materias primas cerámicas utilizadas para la elaboración de porcelana), metales (para la elaboración de griferías y accesorios), y materiales utilizados para el embalaje para los productos (cartón y papel, madera y plástico).

Consumo de los principales materiales utilizados por el Grupo

Material	Toneladas
Materiales geológicos	1.117.405
Metales	23.943
Cartón y papel	31.775
Madera	36.753
Plástico	2.722

Alineados con nuestro compromiso por un uso sostenible de los recursos, adoptamos medidas de optimización del proceso de producción para reducir desperdicios. Recuperamos gran parte de los residuos procedentes de la arcilla y el esmalte procedentes de la fabricación de porcelana, y los reintroducimos en el proceso de producción como materias primas.

Al mismo tiempo, llevamos un control exhaustivo del buen estado de los espacios de almacenamiento tanto de materias primas como de los productos acabados para evitar que se produzcan deterioros e imperfecciones. Todo ello lo complementamos con una formación continua para nuestros empleados con el fin de minimizar el número de defectos en los productos durante la fase de producción.

Por último, durante la fase de distribución, también se tienen en cuenta factores de optimización de espacio, favoreciendo a la reducción de materiales como el cartón y el plástico, utilizados como embalajes.

Todas estas medidas son introducidas de manera integral en todo el proceso de producción a través de procedimientos establecidos que aseguran el éxito de su implantación.

Residuos

Por la naturaleza de la actividad del Grupo tiene especial relevancia el esfuerzo en la reutilización de los residuos generados en los procesos productivos, tanto por parte de las plantas propias como por empresas colaboradoras.

La cantidad de residuos generados se ha reducido un 28% respecto al año anterior, al mismo tiempo, el porcentaje de valorización de dichos residuos se ha incrementado 7 puntos pasando del 64% al 71%, lo que representa un incremento del 11%.

En total, durante el ejercicio fiscal de 2020, el Grupo ha generado un total de 205.603 toneladas de residuos, de los cuales sólo un 1% son peligrosos. El 71% del total de los residuos son valorizables en otros procesos productivos.

Año	Toneladas Residuos		% Valorización*	
2019	284.861		64%	
2020	205.603	-28%	71%	+11%

*residuos valorizables en otros procesos productivos

Todos los residuos que no pueden ser reciclados se eliminan de acuerdo con las normativas europeas o específicas para cada país. Estos son correctamente separados por tipo de residuo en las propias plantas y son gestionados por empresas tratamiento de residuos certificadas.

Asimismo, gran parte de nuestras plantas productivas, están adheridas a diversos Sistemas Integrales de Gestión con programas para minimizar los embalajes que ponemos en el mercado, y para realizar una correcta gestión de los componentes eléctricos y electrónicos contenidos en algunos de nuestros productos al final de su vida útil.

COVID 19

IMPACTO DE LA PANDEMIA EN EL GRUPO ROCA

Durante 2020 la pandemia provocada por el virus COVID-19 tuvo como consecuencia una crisis sanitaria y económica global sin precedentes. El Grupo Roca afrontó esta crisis poniendo énfasis en dos principios:

- Medidas de prevención y vigilancia de la salud
- Mantenimiento del empleo.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SALUD

Con carácter general, se han tomado las siguientes medidas en todos los centros de trabajo del Grupo Roca.

Carácter preferente del teletrabajo

El carácter industrial de la empresa no permite en la mayoría de los casos realizar el trabajo a distancia, no obstante, la Dirección de la Empresa implantó a finales de marzo del 2020 –excepcionalmente y donde ello era posible – el trabajo a distancia preferente como medida preventiva frente al riesgo de contagio de Covid-19. Esta modalidad seguirá vigente mientras persista la crisis sanitaria actual.

Como consecuencia de esta política, el 10% de los empleados del Grupo Roca en todo el mundo (el 45% de los empleados no destinados a tareas directas de producción) han realizado sus funciones en modalidad de teletrabajo en algún momento del año 2020.

Accesos y Control de la temperatura

Se ha establecido un control de temperatura para todas las personas que deben acceder a nuestros Centros Principales de Trabajo. El control se realiza mediante

cámaras termográficas u otros dispositivos. Se impide el acceso a las personas, tanto internos como externos, con una temperatura corporal igual o superior a 37,5°C.

Elementos de prevención y control

- Reorganización de los horarios para evitar que coincidan en las horas de entrada y salida
- Reasignación de taquillas para evitar aglomeraciones
- Uso obligatorio de la mascarilla y gel hidroalcohólico.
- Señalización específica con medidas de prevención
- Limitación aforo en comedores y establecimiento distancia seguridad
- Formación específica a los trabajadores.

Limpieza y desinfección de las instalaciones

Se ha establecido un incremento de la limpieza y desinfección de las instalaciones, en especial comedores, vestuarios y lavabos.

Por otra parte, se están realizando desinfecciones semanales con ozono en todos los comedores y vestuarios.

Control de la incidencia

Se ha elaborado un informe diario sobre la incidencia del COVID en el Grupo Roca en el que se realiza un seguimiento de los contagios en todos los centros de trabajo del grupo en el mundo.

Pruebas de antígenos

El grupo Roca ha realizado 5.713 pruebas de antígenos y/o PCR a sus empleados (a 31.12.2020). Esto supone que se han realizado pruebas de detección al 24% de la plantilla del Grupo.

La intensa política de prevención y vigilancia de la salud desarrollada por el Grupo Roca ha permitido detectar la mayor parte de los casos y aislar a los contactos, protegiendo de este modo tanto la salud de sus trabajadores como de sus familias y allegados.

MANTENIMIENTO DEL EMPLEO

La pandemia ha obligado al cese temporal de la producción, total o parcial, en la mayoría de los centros de trabajo, en algún momento durante los meses de Marzo a septiembre de 2020.

Este cese temporal se ha producido, bien como consecuencia de las disposiciones legales de emergencia adoptadas en los diversos países en los que Roca tiene presencia industrial, bien por la abrupta caída de la demanda en algunos mercados, que ha hecho necesaria la adopción de medidas de ajuste de la producción de carácter coyuntural y no permanente.

Una de las prioridades del Grupo Roca en esta coyuntura ha sido el mantenimiento del empleo: En cada uno de los países donde el Grupo tiene presencia se han adoptado las medidas necesarias para mantener los puestos de trabajo, en función de las políticas aplicadas por los diferentes gobiernos locales. A cierre del año 2020, la plantilla del Grupo ha experimentado una variación de sólo -1,4% respecto a 2019, en línea con otros años y que responde a razones orgánicas.

Anexos

Índice de contenidos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Página del informe donde se da respuesta	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2016 si no se indica lo contrario)
INFORMACIÓN GENERAL			
Una breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura	Material	5	GRI 102-2 GRI 102-7
Mercados en los que opera	Material	5, 6	GRI 102-3 GRI 102-4 GRI 102-6
Objetivos y estrategias de la organización	Material	9, 10	GRI 102-14
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	Material	6, 7, 18	GRI 102-14 GRI 102-15
Marco de reporting utilizado	Material	3	GRI 102-54
Principio de materialidad	Material	4	GRI 102-46 GRI 102-47
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	53, 54	GRI 102-15 GRI 103-2
Información general detallada			
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el	Material	53, 54	GRI 102-15

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Página del informe donde se da respuesta	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2016 si no se indica lo contrario)
medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad			
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Material	53	GRI 103-2
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Material	55 Ver nota 3-v) de las cuentas anuales	GRI 103-2
Aplicación del principio de precaución	Material	53	GRI 102-11
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	Material	Ver nota 16 de las cuentas anuales	GRI 103-2
Contaminación			
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	Material	54	GRI 103-2
Economía circular y prevención y gestión de residuos			
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	Material	60	GRI 103-2 GRI 306-4 y 306-5 (2020) en lo que respecta a peso de residuos peligrosos y no peligrosos.
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No material	N/A	N/A
Uso sostenible de los recursos			

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Página del informe donde se da respuesta	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2016 si no se indica lo contrario)
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	Material	58	GRI 303-5 (2018) El 303-3 (2018) en lo que respecta al origen del agua consumida
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	Material	59	GRI 103-2 GRI 301-1 en lo que respecta al peso total por material
Consumo, directo e indirecto, de energía	Material	57	GRI 302-1
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	Material	56	GRI 103-2
Uso de energías renovables	Material	56	GRI 302-1
Cambio climático			
Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	Material	57	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Material	56	GRI 103-2
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	Material	21	GRI 103-2
Protección de la biodiversidad			
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	Material	55	GRI 103-2

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Página del informe donde se da respuesta	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2016 si no se indica lo contrario)
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	Material	55	GRI 103-2
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	22, 26, 28	GRI 102-15 GRI 103-2
Empleo			
Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional	Material	23	GRI 405-1 b
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	Material	25	GRI 102-8 a) c)
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	Material	25	GRI 103-2
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	Material	27 Alcance limitado	GRI 103-2 GRI 405-2
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	Material	27 Alcance limitado	GRI 103-2 GRI 405-2
Remuneración media de los consejeros, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de	Material	Ver nota 24 de las cuentas anuales. El consejo cuenta con 7 hombres y 1 mujer. No se desglosa el salario por	

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Página del informe donde se da respuesta	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2016 si no se indica lo contrario)
ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo		sexo por motivos de confidencialidad.	
Remuneración media de los directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	Material	No reportado	
Implantación de políticas de desconexión laboral	Material	27	GRI 103-2
Número de empleados con discapacidad	Material	33	GRI 405-1 b
Organización del trabajo			
Organización del tiempo de trabajo	Material	34	GRI 103-2
Número de horas de absentismo	Material	34	GRI 103-2
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Material	35	GRI 103-2
Salud y seguridad			
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	Material	31, 61, 62	GRI 103-2 GRI 403-1 (2018) GRI 403-3 (2018) GRI 403-7 (2018)
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	Material	32	GRI 403-9 (2018) en lo que respecta a número y tasa de accidentes GRI 403-10 (2018) a)

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Página del informe donde se da respuesta	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2016 si no se indica lo contrario)
Relaciones sociales			
Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	Material	29, 30	GRI 103-2
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	Material	30	GRI 102-41
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	Material	31	GRI 103-2
Formación			
Políticas implementadas en el campo de la formación	Material	28	GRI 103-2 GRI 404-2 a)
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	Material	29	GRI 404-1 por lo que respecta al total de horas de formación por categoría profesional
Accesibilidad universal			
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Material	33	GRI 103-2
Igualdad			
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	Material	36, 37	GRI 103-2
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	Material	37	GRI 103-2

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Página del informe donde se da respuesta	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2016 si no se indica lo contrario)
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	Material	36, 37	GRI 103-2
RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	33	GRI 102-15 GRI 103-2
Aplicación de procedimientos de diligencia debida			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	Material	33	GRI 102-16 GRI 102-17
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Material	33	GRI 103-2 GRI 406-1
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	Material	33	GRI 103-2 GRI 407-1 GRI 408-1 GRI 409-1
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO			

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Página del informe donde se da respuesta	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2016 si no se indica lo contrario)
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	14, 15	GRI 102-15 GRI 103-2
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	Material	16, 17	GRI 103-2 GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 205-3
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	Material	16, 17	GRI 103-2 GRI 102-16 GRI 102-17
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Material	48, 49	GRI 102-13
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	41, 42	GRI 103-2
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible			
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	Material	43-47	GRI 103-2
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	Material	43-47	GRI 103-2

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Página del informe donde se da respuesta	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2016 si no se indica lo contrario)
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	Material	44	GRI 102-43
Las acciones de asociación o patrocinio	Material	42-49	GRI 103-2
Subcontratación y proveedores			
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	Material	39	GRI 103-2
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	Material	39	GRI 102-9 GRI 103-2
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	Material	39	GRI 102-9 GRI 308-2 a) GRI 414-2 a)
Consumidores			
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	Material	38	GRI 103-2 GRI 416-1
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	Material	38, 39	GRI 103-2
Información fiscal			
Los beneficios obtenidos país por país	Material	51	GRI 103-2
Los impuestos sobre beneficios pagados	Material	52	GRI 103-2
Las subvenciones públicas recibidas	Material	52	GRI 201-4 a)